



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO curso 23/24

(Convocatoria 24/25)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
ID Ministerio	2501201
Curso académico de implantación	2009/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/facultad-de-ciencias-del-trabajo
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos
Convocatoria RA1	2014/15
Convocatoria RA2	2020/21
Convocatoria RA3	
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Ciencias del Trabajo

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

ANÁLISIS

1. El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

US:

La Universidad de Sevilla actualiza regularmente la información pública sobre todos los títulos oficiales de Grado y Máster que ofrece en su catálogo de titulaciones. Esta tarea está a cargo del Secretariado de Seguimiento y Acreditación, dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica. La información está organizada para satisfacer las necesidades tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad, pero con un enfoque especial para los estudiantes, facilitando su elección de estudios y manteniéndolos informados sobre todos los aspectos relevantes.

Cada título cuenta con una página web que contiene la información más relevante de la memoria verificada y del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), cumpliendo con el “protocolo de evaluación de la información pública disponible” recogido en la versión 03 de la guía de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Esta información está disponible de forma pública para todos los interesados y estructurada para facilitar el acceso (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados>).

La US ha invertido esfuerzos significativos en hacer su página web más intuitiva y fácil de navegar. Cada título dispone de una página específica donde se ofrece la información más relevante, como es el caso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos>).

Toda la información del Título (acceso y normativa académica; datos del título; planificación de la enseñanza; Presentación y guía...) se encuentra publicada en esta página web institucional del Título de la Universidad de Sevilla (US). Además, en esta página se encuentran enlaces directos al Plan de Estudios del Título, donde figuran las Guías docentes de las distintas asignaturas.

Además de la información ofrecida en el sitio web de la Universidad, el Centro cuenta con una página web propia (<https://fct.us.es/>) lo que permite una mayor inmediatez en la actualización de información relevante, especialmente útil para la comunidad universitaria de la Facultad, en particular para los estudiantes. A esta página también se puede acceder a partir de la web de la US y, del mismo modo, esta página del Centro remite a la web institucional para evitar posibles duplicidades o confusiones en la información.

La página web es pública y accesible sin necesidad de claves para cualquier persona interesada en conocer los estudios y actividades del Centro. Desde el Decanato se realiza un esfuerzo constante para mantenerla actualizada, contando con el apoyo de los técnicos de informática del Centro. Prueba de ello es que en julio de 2023 se ha concluido el proceso de renovación de la página web de la Facultad de Ciencias del Trabajo para hacerla más intuitiva y amigable. Asimismo, se ha ampliado toda la información relevante para la docencia del Título. <https://fct.us.es/titulaciones/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos>.

Al margen de estas actuaciones, también se han utilizado otras vías para la difusión de la Titulación en la sociedad y para futuros estudiantes:

-Participación en Mesas Redondas sobre Orientación para el Acceso a la Universidad organizadas por la US: <http://estudiantes.us.es/mesas-redondas>

- Participación en las distintas ediciones del salón del estudiante organizadas por la US: <https://cat.us.es/orientacion/salon-de-estudiantes>

El Salón de Estudiantes y Ferisport, organizados por la Universidad de Sevilla, es uno de los eventos con mayor relevancia de nuestra Universidad de cara a la transición del alumnado preuniversitario dentro de las actuaciones de US-ORIENTA (Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la Universidad de Sevilla). Durante cinco días se puede conocer la Universidad de Sevilla a través de la información que se ofrece en el Salón de Estudiantes acerca de su oferta formativa, de investigación, cultural y de sus servicios.

Además, se podrá conocer la oferta deportiva a través de Ferisport.

-Dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias del Trabajo se contempla como actividad la realización de una Jornada de Puertas abiertas, cuyo objetivo es dar a conocer a la comunidad universitaria y a toda la sociedad la oferta formativa del Centro.

En el Informe Final para la Renovación de la Acreditación del Título emitido por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) con fecha de 17 junio de 2021 en relación a la INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE, se recogía que “La información contenida en la web de la Universidad de Sevilla del título es completa y se ajusta a la memoria verificada y a las solicitudes de los distintos informes” y por ello no efectuó ninguna recomendación al respecto.

CUO: CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA

El Centro Universitario de Osuna, como centro adscrito de la Universidad de Sevilla, actualiza toda la información pública de sus títulos en la medida que el centro propio lo realiza.

En cuanto la Universidad de Sevilla publica el calendario del próximo curso académico (mayo), nuestro centro reajusta el mismo a las fiestas locales de nuestro municipio y procede a su publicación.

Lo mismo ocurre con la publicación de Guías docentes (programas), horarios, calendario de exámenes, etc... Antes de que comiencen las primeras matriculaciones de grados (julio) y Máster (septiembre) se han hecho públicos los horarios para el próximo curso, así como el contenido de las guías docentes, las cuales tendrán los mismos contenidos que las publicadas por el centro propio.

Con respecto a la organización docente del curso, seguimos el calendario establecido por el Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla establecido anualmente por el mismo, conforme a la Resolución Rectoral de 25 de mayo de 2016, por la cual se establece el calendario y procedimiento de tramitación de “Venias Docendi” para el profesorado de todos los centros adscritos.

Siguiendo la política que al respecto realiza el Centro Propio la información que se ofrece en la web del Centro y en el apartado dedicado al título es:

1. Cuestiones de carácter general.

La normativa y el calendario de matrícula.

Las políticas generales de acceso y orientación de los estudiantes.

Los criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos.

Las normas de permanencia.

La accesibilidad para estudiantes con discapacidad.

2. Cuestiones específicas de cada título:

Datos generales: denominación; fecha de publicación del título en el RUCT; duración en créditos/años; curso académico y cronograma de implantación; tipo de enseñanza (presencial/semipresencial/no presencial); lenguas utilizadas; oferta y demanda de plazas; datos de matriculación; y perfil del alumnado de nuevo ingreso.

Salidas académicas.

Salidas profesionales y, en su caso, profesión regulada para la que capacita el título.

Los objetivos y las competencias generales que se espera que adquieran los titulados.

El Plan de estudios detallado y la oferta formativa.

Los programas y los proyectos docentes de todas las asignaturas del Título,

Los horarios.

El Calendario de exámenes.

En los programas/proyectos docentes (teniendo en cuenta que cada asignatura se da en un solo grupo) se ofrece la siguiente información: los horarios y los profesores que imparten la asignatura en dichos grupos, indicándose, en el caso de grupos compartidos, la asignación temporal correspondiente a cada profesor; la ordenación temporal de los contenidos de la asignatura divididos en lecciones o temas; la bibliografía y otros recursos para el óptimo seguimiento de la asignatura; el sistema concreto de evaluación y calificación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes, con inclusión de los criterios específicos de calificación; el calendario, el horario y los lugares de realización de las actividades de evaluación descritas en el artículo 56.1.b).

Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a las diferentes asignaturas.

En su caso, información sobre el procedimiento que garantiza la continuidad de los estudios en caso de extinción del título.

Amén de esta información, también se pone a disposición de cualquier interesado la siguiente información:

La información referida al SGC del título tiene un apartado específico dentro de toda la información que se ofrece del título y que se actualiza de forma regular al inicio de cada curso académico.

Trabajo Fin de Grado.

Orientación académica y profesional.

Coordinación vertical y horizontal.

Para mantener actualizada la información que aparece en la web del Centro, cada estamento del Centro, Dirección, Gerencia, Jefatura de estudios, Coordinadores de Grado y Coordinador del SGC, elaboran la información pertinente que es enviada al Servicio de Informática del Centro para que publiquen la información actualizada en el apartado de la web del Centro y del Título pertinente.

Amén de esta información, se usan otros medios de difusión complementarios como publicaciones, anuncios de convocatorias (matriculación, cursos, etc.), póster, folletos, noticias en prensa u otros medios de comunicación, redes sociales, presentaciones de nuestra oferta formativa en sesiones online en directo, visita a Centros de educación secundaria para informar de nuestra oferta formativa etc.

La Comisión de Garantía de Calidad revisará y analizará periódicamente la información a la que se hace referencia en los párrafos anteriores, así como, si lo estima oportuno, el resultado del indicador disponible para este procedimiento, a fin de poder elaborar el autoinforme, ya sea de seguimiento o de renovación de la acreditación.

A la vista del autoinforme, la dirección del Centro propondrá el plan de mejora definitivo para el título, que deberá ser aprobado por la Junta de Centro

Toda esta información está disponible para cualquier persona que quiera conocer nuestro centro y el título y se puede consultar en la página web del Centro: <https://euosuna.org/index.php/es/>

Así como en el apartado que se le dedica en la titulación al mismo <https://euosuna.org/index.php/es/estudios/grados-universitarios/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos>.

También a través de las redes sociales los grupos de interés pueden tener acceso a las actividades realizadas en el centro y o por el título, así como servir de punto de acceso a la información.

En los siguientes enlaces podrán consultar nuestras principales redes sociales

Enlace a la Web del Centro
www.euosuna.org

Enlace a la cuenta Facebook del Centro
www.facebook.com/euosuna

Enlace a la cuenta de Instagram del Centro
www.instagram.com/euosuna.

Enlace a LinkedIn del Centro
www.linkedin.com/school/escuela-universitaria-de-osuna.

2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

US:

La página web del Título recoge información sobre los Datos del Título, entre los que se encuentran los Indicadores de resultados y satisfacción.

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos>

CUO

En el apartado dedicado al Sistema de Garantía de Calidad en su punto 4. Resultados del Título y Satisfacción de los grupos de interés, se recoge un evolutivo de los principales indicadores de satisfacción del Título y que forman parte del conjunto de indicadores establecidos por el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla.

El conjunto de los indicadores, se pueden consultar en los auto informes de seguimiento internos y externos que realiza el título y que están disponibles en el punto 6. Informes de Seguimiento y Planes de Mejora en este apartado de calidad.

La información está accesible en el siguiente enlace:

<https://euosuna.org/index.php/es/datos-titulo-529>. y accediendo a la pestaña Sistema de Garantía de Calidad

3. La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

US:

La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad de la US, con toda la información relativa al funcionamiento del mismo. Asimismo, en esta página se publican la Memoria de Verificación del Título, los Autoinformes de seguimiento, los Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación y los Planes de Mejora

Igualmente, pero a nivel de la Facultad de Ciencias del Trabajo, se encuentra información sobre el órgano que impulsa y coordina el despliegue de este Sistema de Gestión de la Calidad, el Sistema Interno de Gestión de la Calidad (ver evidencia 6).

CUO

Al acceder en la web a la información del título <https://euosuna.org/index.php/es/datos-titulo-529> existe una pestaña Sistema de garantía de Calidad que permite acceder a toda la información del Sistema de Garantía de Calidad del título.

La información que se puede consultar se divide en 8 grandes bloques:

0. Información que se ofrece

1. Comisiones de Calidad.
2. Documentos del Sistema de Garantía de Calidad.
3. Información General.
4. Resultados del Título y Satisfacción de los Grupos de interés.
5. Informes de la Agencia Andaluza del Conocimiento.
6. Informes de Seguimiento y Planes de Mejora.
7. Renovación Acreditación del Título.
8. Buzón de quejas y sugerencias

Con toda esta información puesta a disposición de cualquiera que visite nuestra web La institución pública el SIGC así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

US:

Como parte del proceso de seguimiento del Título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, y en el contexto del Sistema interno de Garantía de Calidad (SIGC) todos los cursos académicos se realiza un análisis exhaustivo de los indicadores del Título (proporcionados por la Universidad de Sevilla y disponibles en la plataforma LOGROS) (véase evidencias 2.2 , 2.4 y 2.5). Entre estos indicadores figuran los relativos a la Información Pública Disponible. Además, para el curso 2022/23 se ha realizado, en coordinación con la Facultad de Turismo y Finanzas un análisis de los indicadores del Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (véase evidencia 2.3 y 2.6).

Como resumen podemos señalar que la satisfacción de los estudiantes con la información pública disponible ha aumentado a lo largo de los distintos cursos académicos, pasando de una valoración de 2,89 puntos (sobre 5) en el curso 2019/20 a una valoración de 3,39 puntos en el curso 2022/23. Asimismo se observa un aumento de la tasa de respuesta en las encuestas pertinentes.

Por lo que respecta al PDI, se observa la misma conclusión; un aumento de la satisfacción, pasando de una valoración de 3,39 puntos en el curso 2019/20 a una valoración de 4,31 en el curso 2022/23.

CUO

El Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla permite analizar la evolución de la satisfacción del estudiantado, el PDI y el PAS con la información pública disponible relativa al título.

En las encuestas de opinión del PAS, PDI y del alumnado sobre el título se recoge esta información.

En la evidencia 2 se ofrece información del evolutivo del grado de satisfacción de los últimos tres cursos de los grupos de interés con la información pública disponible.

Por parte del alumnado la valoración es muy alta, con una nota mínima de un 4,08, y una máxima de 4,33.

EVIDENCIAS

1.- Página web del título

- Página web del título

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos>

- Página web del Centro
<https://fct.us.es/titulaciones/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos>
- CUO Página web del título y del Centro
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDI0MTAwNjEzNTEucGRm>

2.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha

- Indicadores de satisfacción
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDI0MDcyNTEzMjMucGRm>
- CENTRO Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

GRADO. Curso 22/23

- <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDI0MDkwNTE3NDcucGRm>
- CENTRO Análisis de los indicadores Doble Grado. Curso 22/23
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDI0MDkwNTE3NTAucGRm>
- CENTRO Análisis indicadores. Grado. Curso 21/22
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDI0MDkwNTE3NTUucGRm>
- CENTRO. Análisis indicadores Grado. Curso 23/24
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDI0MDkwNjE2NDUucGRm>
- CENTRO. Análisis indicadores Doble Grado. Curso 23/24
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDI0MDkwNjE2NTEucGRm>
- CUO. Indicadores de satisfacción
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDI0MTAwNjEzNTEucGRm>
- CUO Análisis de los indicadores de satisfacción
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDI0MTAwNjEzNTEucGRm>

II. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) desplegado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el correcto desarrollo de la implantación del título y orientado hacia la mejora continua.

ANÁLISIS

1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

US:

1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad. El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla utiliza como base para su gestión la plataforma interna LOGROS, que a lo largo de los años ha sido modificada corrigiendo los posibles problemas que han surgido, lo que ha mejorado su utilidad y eficiencia. Asimismo, el personal de la Unidad Técnica de Calidad de Sevilla, encargada de su manejo y funcionamiento ha sido especialmente importante para el desarrollo de este sistema, ofreciendo sus servicios y apoyo a los distintos Centros. Este sistema ha desplegado todos los procedimientos necesarios para garantizar la calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla.

Amén de lo anterior, el Centro cuenta con un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) para velar por el seguimiento y la calidad de los Títulos que imparte. En este sistema están representado todos los agentes implicados en el desarrollo de los Títulos: Profesorado, Estudiantes, Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) y Agentes externos. (véase evidencia.6.1)

El Centro cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad (CGCC) y una Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios. Dichas comisiones serán las encargadas de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título, velando porque la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del mismo. La CGCC se reúne periódicamente para analizar el seguimiento y desarrollo de los distintos Títulos que se imparten en el Centro. (ver Actas CGCC. Evidencia.6.2)

Esta Comisión es la responsable de proponer acciones de mejora, en función del análisis de los resultados obtenidos, actuando siempre con la máxima objetividad e independencia. Para ello en todos los cursos académicos se elabora un Informe de seguimiento de los indicadores proporcionados por la US a través de la plataforma Logros. (ver Informes. Evidencia 2.2 -2.6).

Por tanto, el SGC de la Facultad de Ciencias del Trabajo, actualmente es desplegado a través de los SGCTs, tiene como alcance un conjunto de actuaciones para dirigir la formación hacia la excelencia, garantizando la existencia de instrumentos mediante los cuales se gestione la calidad de sus enseñanzas, en la búsqueda de la satisfacción de sus beneficiarios y de la sociedad en general. Con su implementación se espera responder a la demanda de necesidades y expectativas de todos los grupos de interés, ofreciendo transparencia, incorporando estrategias de mejora continua, y ordenando las actuaciones sistemáticamente para que contribuyan de modo eficaz a la garantía de calidad.

Igualmente, como órgano que coordina todo el despliegue del mismo, se cuenta con la Comisión de Garantía de Calidad. A través de la Plataforma LOGROS se cuenta con el soporte necesario para contar con el Gestor Documental requerido. Por último, señalar que la Facultad se encuentra inmersa en el proceso de implementación de la acreditación institucional (IMPLANTA), iniciando nuestro despliegue del SGC de CENTRO y, entre otras tareas, estamos revisando nuestra Política y Objetivos de Calidad en la Facultad (ver evidencia 4).

El SIGC especifica las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando. Contempla también su reglamento y/o normas de funcionamiento, especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos. Cuenta con un sistema de gestión

documental.

La Universidad de Sevilla, con el objeto de favorecer la mejora continua de las titulaciones impartidas, garantizando un nivel de calidad que facilite su acreditación y el mantenimiento de esta, considera necesario establecer un Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (SGCC).

La garantía de la calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procedimientos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones comprometerse a poner en marcha y mantener los medios que aseguren y demuestren la calidad de sus programas y títulos.

El SGCC implantado en los Centros de la Universidad de Sevilla integra dos documentos básicos, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad (MSGCC) y el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad (MPSGC). El Manual del Sistema de Gestión de la Calidad del Centro (MSGCC) contiene las definiciones de las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o los procedimientos que lo desarrollan. En el mismo MSGCC o en los procedimientos que lo desarrollan se hace referencia a las evidencias o registros que se originan como consecuencia de su aplicación.

CUO: CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA

El Centro Universitario de Osuna dentro del espacio dedicado al título en su página web, se encuentra un apartado específico dedicado al sistema de Garantía de Calidad en la que se puede consultar la siguiente información:

1. Comisiones de calidad : En este apartado se informa de la composición de la comisión de garantía de calidad del Centro y del Título, así como de las actas de las reuniones celebradas.
2. Documentos del Sistema de Garantía de Calidad.: El documento 2.1 nos ofrece una completa información del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla (SGCT) en su última versión (V5) de diciembre de 2016.

El documento 2.2 recoge la guía de explicación de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos oficiales de la Universidad de Sevilla. Este Gestor se conoce como LOGROS y es a través del cual se elaboran todos los informes de seguimiento, planes de mejora y los informes necesarios para la renovación de la acreditación de los títulos.

El documento 2.3. Guía del SGC C.U. de Osuna, hacemos un breve resumen del documento 2.1 con la idea de facilitar la comprensión, de las funciones y utilidad del SGCT y explicamos cómo se aplica el mismo en nuestro Centro. Como Centro adscrito no tenemos un sistema propio, sino que aplicamos el de la Universidad de Sevilla recogido en el documento 2.1

3. Información General: Se recoge la Memoria de Verificación del Título y documentación relacionada con los cambios que se hayan aprobado sobre esa memoria de verificación que en su momento permitió iniciar el desarrollo del Título en la Universidad de Sevilla, y en nuestro centro como Centro Adscrito a la misma.
4. Resultados del Título: El SGCT contempla la recolección de datos referidos a una serie de indicadores. El análisis de estos indicadores permite la detección de fortalezas y debilidades del título. Las corrección de las debilidades detectadas se plasma en el Plan de Mejora.

El resultado de todos los indicadores se recoge todos los años en el Informe de Seguimiento Mejora. En este apartado ofrecemos una selección de los indicadores más importantes para que de forma rápida y sencilla se pueda acceder a esta información por parte de los grupos de interés en el título, y de cualquier persona que acceda a la web de nuestro centro.

5. Informes de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).: En este apartado recogemos los informes de la Agencia Andaluza del Conocimiento donde se evalúa los planes de mejora que ha presentado el título. No todos los años se reciben estos informes. El último se recibió en julio de 2021.

6. Informes de Seguimiento y Planes de Mejora: Según se estipula en el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla, (SGCT) todos los años hay que realizar un análisis de la situación del título. Para ello se analizan una serie de indicadores que marca el propio SGCT y del mismo se determinan las fortalezas y debilidades del título. A partir de las debilidades detectadas se realizan los Planes de Mejora (PM).

En los PM se recogen lo que se denominan Recomendaciones, que bien son debilidades detectadas, a las que antes nos referíamos, o bien son aquellas recomendaciones recibidas en los informes de la AAC.

Cada recomendación debe de ser atendida por una o más acciones de mejora con las que se pretende subsanar la debilidad detectada, o atender la recomendación recibida. Cada recomendación conlleva una descripción, justificación, responsable de la misma, fecha de inicio y de finalización de la acción, fecha de cierre, indicadores que se usarán para determinar el grado de cumplimiento de la acción, así como los valores que deben de alcanzar los indicadores para dar por cumplimentada la acción.

Así pues, cada documento Seguimiento -Mejora recoge el análisis de los indicadores y el PM correspondiente. Dado que se trabaja a año vencido, Seguimiento-Mejora 2018-2019. Convocatoria 2019-2020 es un informe realizado durante el curso 2019-2020 donde se analizan los resultados de los indicadores del curso 2018-2019 y así sucesivamente.

El curso en el que se realiza la Renovación de la Acreditación del título, no se realiza el Informe de Seguimiento-Mejora.

7. Renovación Acreditación del Título: En este apartado se recoge toda la documentación que han generado esos procesos. Para la titulación se produjeron en el curso 2014/2015 y 2020/2021:

8. Buzón de quejas y sugerencias Centro Universitario de Osuna.: Recogemos un documento donde se indica dónde se encuentra en nuestra web dicho buzón, y su función.

Todo ello se puede consultar en <https://euosuna.org/index.php/es/datos-del-titulo-529>.

Para poder realizar toda esta labor la Universidad de Sevilla pone a disposición de todos los centros una aplicación para la gestión del Sistema de Garantía de Calidad la plataforma Logros. La aplicación permite la gestión documental del SGC y realizar a través de ella todos los auto informes de seguimiento, Planes de Mejora y los procesos de renovación de la acreditación.

A través de Logros se puede gestionar también el histórico de la evolución de los indicadores que conforman el SGC. El estudio de estos indicadores de forma anual y a través de su histórico nos permite conocer las fortalezas y debilidades que mediante su corrección plasmada en los Planes de Mejora permite que el título mejore su nivel de calidad curso a curso.

Para desarrollar toda la labor que requiere el Sistema de Garantía de Calidad el Centro Universitario de

Osuna cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad de Centro y una Comisión de Garantía de Calidad de Título principal responsable de desarrollar el SGC de los títulos.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

3.- Información sobre la revisión del SGC. - Información sobre la revisión del SGC. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDI0MDcyMzEyNTIucGRm - CUO Ver Evidencia 3, subtítulo 1, del Centro Propio.
4.- Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título. - CENTRO Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDI0MTAwMzE4MzkucGRm - CUO Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDI0MTAwNjE0MDcucGRm
5.- Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC. - Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDI0MDcyNDEzMjAucGRm - CUO Ver Evidencia 5, subtítulo 1, del Centro Propio.
6.- Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos. - CENTRO. Composición SIGC https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDI0MDkwNTE5MTMucGRm - CENTRO Actas CGCC https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDI0MDkwNjExNTMucGRm - CUO Composición de la Comisión y Actas de reuniones Manual de calidad o manual de procedimientos. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDI0MTAwNjE0MDcucGRm
7.- Cuadro de mando. - Cuadro de mando de Indicadores-US https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDI0MDkxMDEzMzAucGRm - CUO Cuadro de mando de indicadores https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDI0MTAwNjE0MDcucGRm
8.- Acceso al sistema de gestión documental del SGC. - Acceso al sistema de gestión documental del SGC. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDI0MDcyNDEzMjAucGRm - CUO Ver Evidencia 8, subtítulo 1, del Centro Propio.

2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

US:

Los indicadores proporcionados por el SIGC de la US disponibles a través de la Plataforma LOGROS permiten a las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro la realización de los Informes de seguimiento, donde tras señalar las fortalezas y debilidades de los Títulos, se elaboran los Planes de mejora que finalmente serán presentados a la Junta de Facultad para su aprobación definitiva. En todos los cursos académicos del Máster estos Planes de Mejora han sido aprobados por unanimidad y ejecutadas las acciones necesarias para la consecución de los objetivos en ellos recogidos. El SIGC se ha mostrado como un mecanismo efectivo y eficaz para la mejora del Título tanto en su programa formativo como en la valoración de los distintos colectivos. El análisis de los indicadores proporcionados por la US y la elaboración de los Planes de Mejora con base en los mismos y en las recomendaciones dadas por la ACCUA, permiten una mejora continua. Se fijan objetivos realistas, cuya consecución dependa de acciones posibles para los colectivos implicados y cuantificables para evaluar el progreso obtenido. Por lo que respecta a la Facultad de Ciencias del Trabajo, el Sistema Interno de Garantía de Calidad, a través de las distintas Comisiones que lo componen, ha funcionado eficazmente, con reuniones periódicas donde se ha llevado a cabo un seguimiento particular del desarrollo de los distintos Títulos, estableciendo acciones de mejora en los casos que han sido requeridas y ejecutando las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Asimismo, en el seguimiento del Título, la CGCC se ayuda de las indicaciones de las distintas comisiones del Centro, en particular de la Comisión de Ordenación Académica del Centro (ver Actas COA Centro Evidencia 10.1). Por último, hay que indicar que se mantiene una coordinación constante con la Escuela Universitaria “Francisco Maldonado” de Osuna, Centro adscrito de la Universidad de Sevilla donde se imparte el Título. Para ello existe una Comisión de Garantía de Calidad Conjunta que se reúne periódicamente para el seguimiento del Título y especialmente para la elaboración de los Autoinformes Globales y de los Planes de mejora. (ver Actas CGCCConjunta Evidencia 10.2).

Por otra parte, en la web del Centro se publica toda la información relativa a los planes de contingencia ante situaciones excepcionales, como sucedió en el caso de la pandemia (evidencia 12.2). Asimismo, en la actualidad se encuentra publicado el plan de autoprotección, cuyo objetivo es “abordar la identificación y evaluación de los riesgos, las acciones y medidas necesarias para la prevención y el control de riesgos, así como las medidas de protección y otras actuaciones a adoptar en caso de emergencia” (evidencia 12.1).

CUO

El Centro Universitario de Osuna como centro adscrito implementa, aplica y desarrolla el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la universidad de Sevilla en su última versión V5.

Como queda reflejado en las evidencias aportadas el SGC de la Universidad de Sevilla cuenta con un procedimiento para la revisión y mejora del título, fundamentalmente a través del desarrollo de los autoinformes de seguimiento anuales y de los planes de mejora anuales que permiten evaluar, revisar, y plantear las acciones tendentes a la mejora del título.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

9.- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
- Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDI0MDcyNDEzMjAucGRm - CUO Ver Evidencia 9, subtítulo 1, del Centro Propio.
10.- Mecanismo para analizar los resultados del programa.
- Actas COA Centro CENTRO Mecanismo para analizar los resultados del programa. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDI0MDkwOTE0MDMucGRm - Actas CGCCConjunta https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDI0MDkwNjE0NTMucGRm - CUO Mecanismos para analizar los resultados del programa. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDI0MTAwNjE0MTIucGRm - CUO Actas CGCCConjunta. Ver Evidencia 10, subtítulo 2 Centro Propio
11.- Procedimiento de extinción del título.
- Procedimiento de extinción del título. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDI0MDcyNDEzMjAucGRm - CUO. Ver Evidencia 11, subtítulo 1 del Centro Propio
12.- Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.
- CENTRO. Plan autoprotección https://fct.us.es/la-facultad/plan-de-autoproteccion - CENTRO.Actuaciones COVID 19 https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDI0MTAwMzE4NDkucGRm - CUO. Plan de Riesgos Centro Universitario de Osuna https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDI0MTAwNjE0MTIucGRm
13.- En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.

- CENTRO. Convenio adscripción EU Osuna (1) https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDI0MDkyNjEyMDYucGRm - CENTRO. Convenio adscripción EU Osuna (2) https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDI0MDkyNjEyMDYucGRm
14.- En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro; Títulos conjuntos. - CENTRO. Acuerdo Consejo Gobierno aprobación Doble Grado. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDI0MDkyNzA5MTEucGRm
15.- En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico; Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios); Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente; Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario. - CENTRO. Actas coordinación Doble Grado https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDI0MDkyNjEyNTQucGRm

3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título

US:

Los procedimientos y mecanismos desplegados por el SGC de la US permiten tener la información relevante, tanto en términos cualitativos como cuantitativos para el análisis del desarrollo del Título. Los indicadores relevantes se ofrecen a través de la plataforma LOGROS y están a disposición de los componentes de las distintas comisiones para su análisis. Asimismo, desde la Secretaría de la Facultad de Ciencias del Trabajo se recoge información adicional pertinente para el análisis del desarrollo del Título. En este aspecto, debemos señalar que la US está desarrollando una experiencia piloto con el entorno PowerBI, para contar con mediciones anuales de gran parte de los indicadores que conforman el conjunto de resultados trabajados según el SGCT.

CUO:

Como centro adscrito se aplican los procedimientos de recogida de datos recogidos en el Manual del Sistema de Garantía de los Títulos de la Universidad de Sevilla Versión 5.

Se recogen datos a través de una serie de encuestas que se realizan, así como por la información recogida por diversos departamentos de la Universidad de Sevilla y del Centro Universitario de Osuna que permite analizar del título: La evolución y mejora del rendimiento académico; evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza del profesorado; Evaluación de las infraestructuras y recursos; el análisis de los programas de movilidad; la evolución de las prácticas externas; La evolución de la inserción laboral de los/as egresados/as, así como de la satisfacción con la formación recibida; Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título por parte de los distintos colectivos implicados en el desarrollo del mismo; la gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias y por último los mecanismos para la difusión del plan de estudios.

Con todos estos datos se elabora de forma anual un informe de seguimiento que a través del análisis de los indicadores permite detectar las fortalezas y debilidades de los títulos, de manera que las primeras puedan potenciarse y las segundas corregirse. Para las debilidades detectadas en el análisis interno, y si fuera el caso las recomendaciones y modificaciones requeridas por ACCUA en las renovaciones de la acreditación o en las revisiones que hacen de los planes de mejora presentados, se elabora un Plan de Mejora.

El título, por tanto, realiza seguimientos internos y externos por parte de la ACCUA.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

16.- Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.

- Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDI0MDcyNjExMzAucGRm>

- CUO Ver Evidencia 16, subtítulo 1, del Centro Propio.

17.- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.

- Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDI0MDcyNjExMzAucGRm>

- CUO Ver Evidencia 17, subtítulo 1, del Centro Propio.

18.- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores.

- Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: Estudiantado; Personal académico; Personal de apoyo y personal de administración y servicios; Egresados; Empleadores.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDI0MDcyNjExMzAucGRm>

- Ver Evidencia 18, subtítulo 1, del Centro Propio.

4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

US:

Dado que la titulación cuenta con su SGC, el ciclo de cierre se encuentra con la detección de las necesidades para diseñar las mejoras que las atiendan y erradiquen. Estas actuaciones se recogen en el Plan de Mejora que anualmente se aprueba en JC, bien porque continuar abiertas del año anterior, bien porque surgen de estas debilidades detectadas. Además, en el mismo, también quedarán integradas aquellas procedentes de los Informes Finales Externos recibidos de la ACCUA.

Para garantizar el correcto funcionamiento del Título conforme a la Memoria de Verificación, desde el Centro se despliegan las medidas necesarias a través del SGCT. El proceso se inicia con la Coordinación del Título como primer cauce de información directa sobre su desarrollo y en contacto directo con el alumnado. La implementación del SGCT, tal y como está definido, permite que las acciones finales concretadas en los Planes de mejora de cada Título sean el resultado de un exhaustivo proceso de análisis y evaluación por parte de los distintos agentes implicados. En este sentido, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), en sus reuniones periódicas, lleva a cabo las siguientes funciones:

- Analiza los resultados de los indicadores y demás información relativa al Título
- Detalla los resultados del análisis
- Incorpora evidencias y Buenas prácticas
- Identifica fortalezas, debilidades y aspectos a mejorar
- Elabora el Informe anual del Título

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) analiza las propuestas de mejora para las diferentes Titulaciones del Centro derivadas de sus Comisiones respectivas, y define el Plan de Mejora a presentar a la Junta de Facultad para su aprobación definitiva.

Resultado de este proceso es la elaboración de un Informe sobre la evolución de los indicadores del Título (Informe global 2021, 2022, 2023 véase evidencias 2.2 -2.6) que sirve, junto con las recomendaciones dadas por la Agencia en sus Informe de Seguimiento y Renovación de la Acreditación, para la elaboración del Plan de Mejora del Título.

CUO:

Como señalábamos en el punto anterior, de forma anual se realiza un informe de seguimiento que a través del análisis de los indicadores permite detectar las fortalezas y debilidades de los títulos, de manera que las primeras puedan potenciarse y las segundas corregirse. Para las debilidades detectadas en el análisis interno, y si fuera el caso las recomendaciones y modificaciones requeridas por ACCUA en las renovaciones de la acreditación o en las revisiones que hacen de los planes de mejora presentados, se elabora un Plan de Mejora.

De forma interna en nuestro Centro, la Comisión de Calidad del título se reúne para elaborar los informes de seguimiento internos o externos que se soliciten, así como analizar el grado de cumplimiento de dichos planes de mejora. Así si hay debilidades que no se han terminado de corregir, se incluirán en el siguiente Plan de Mejora las acciones pertinentes para su corrección. Estos Planes de Mejora son aprobados por la Junta de Centro.

Con el Centro Propio se desarrollan de forma conjunta unos planes de mejora que permiten atender las recomendaciones realizadas por los evaluadores externos y por las debilidades que se detecten del análisis interno de cada Centro, o planteadas en las reuniones de seguimiento del título Inter centros.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

19.- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento.

- Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDI0MDcyNjExMzAucGRm>

- CUO Ver Evidencia 19, subtítulo 1, del Centro Propio.

20.- Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones; responsables; nivel de prioridad; fecha de consecución; y temporalización.

- Plan de mejora vigente 23-24

https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/PM/178_planmejora.pdf

- CUO Plan de mejora vigente 23-24

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDI0MTAwNjE0MjMucGRm>

21.- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.

- Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDI0MDcyNjExMzAucGRm>

- CUO Ver Evidencia 21, subtítulo 1, del Centro Propio.

22.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- Curso 22-23

<https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=7919>

- Curso 21-22

<https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=7360>

- Curso 20-21

<https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=6994>

- Curso 19-20

<https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=6525>

- CUO Histórico del Plan de Mejora

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDI0MTAwNjE0MjMucGRm>

23.- Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación).

- Informe verificación

<https://ws262.juntadeandalucia.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=625>

- Modificación 17

https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/API_TITULOS/RUCT/INFORME/MODIFICACION/MOD-00625-01-001

- Modificación 23

https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/API_TITULOS/RUCT/INFORME/MODIFICACION/MOD-00625-01-002

- Seguimiento 11-12

https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/API_TITULOS/SEG/informe/publico/625/2/2/1

- Seguimiento 13-14

https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/API_TITULOS/SEG/informe/publico/625/4/2/1

- Seguimiento 15-16

https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/API_TITULOS/SEG/informe/publico/625/6/2/1

- Seguimiento 18-19

https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/API_TITULOS/SEG/informe/publico/625/9/3/1

- RA 14-15

https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/API_TITULOS/RUCT/INFORME/ACRED/2/2501201

- RA 20-21

https://ws262.juntadeandalucia.es/accua/API_TITULOS/RUCT/INFORME/ACRED/10/2501201

- CUO Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDI0MTAwNjE0MjMucGRm>

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada del plan de estudios y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

ANÁLISIS

1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

US:

El título está actualizado y el diseño del plan de estudios permite la permanente revisión de contenido para responder a los avances de la disciplina en cuestión.

El Título se implanta en 2009 y en 2023 se produce una modificación sustancial que afecta al número de plazas y a la Adscripción de ámbito de conocimiento y adaptación de la información al RD 822/2021. La propuesta de modificación de la memoria de verificación del título de Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Sevilla altera el número de plazas de nuevo ingreso en los dos centros en los que se imparte: de 250 plazas en la Facultad de Ciencias del Trabajo propone pasar a 275 plazas y de 175 en el Centro Universitario de Osuna (125 para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y de 50 para el doble Grado en Finanzas y Contabilidad y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos) propone pasar a 75 plazas. Se adscribe el título al ámbito de conocimiento: Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales. Siendo la adscripción adecuada al plan de estudios previsto.

Se actualiza la información sobre los requisitos de acceso y el procedimiento de admisión; asimismo, se describe el perfil de ingreso y la referencia a la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de los de acogida. En cuanto a la Planificación de las enseñanzas, se recogen las modificaciones aprobadas: a) modificación de los requisitos previos para que los alumnos puedan presentar el TFG y defenderlo para ser evaluado, en concreto haber superado el 70% de los créditos totales de la titulación; b) cambio de cuatrimestre de la asignatura obligatoria «Practicum», del C1 al C2. Finalmente, se adaptó la Memoria de Verificación del Título conforme al Real Decreto 822/2021.

Dichas modificaciones han recibido el Informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), con fecha 16 de junio de 2023.

CUO: CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA

En el siguiente enlace pueden acceder a toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad. Al acceder en la web a la información del título en <https://euosuna.org/index.php/es/datos-titulo-529> hay una pestaña, "Sistema de garantía de Calidad" que permite acceder a toda la información referente a la Memoria de verificación del título, sus modificaciones; los informes de seguimientos externos y los de renovación de la acreditación que ha pasado el título: Cursos 14/15 y 20/21

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

24.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA).

- OGC Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA)
https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/MV/178_memverif.pdf
- CUO Ver Evidencia 24, subtítulo 1, del Centro Propio.

25.- Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA).

- Ver evidencia 23
- CUO Ver evidencia 23 Centro Universitario de Osuna

26.- En su caso, informes de seguimiento (ACCUA).

- Ver evidencia 23
- CUO Ver evidencia 23 Centro Universitario de Osuna

27.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (ACCUA). - Ver evidencia 23 - CUO Ver Evidencia 23 Centro Universitario de Osuna
28.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad. - Igual que evidencia 6.2 CENTRO Actas Comisión de Garantía de la Calidad. - CUO Actas Comisión de Garantía de la Calidad. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDI0MTAwNjE0MjYucGRm
29.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas. - Guías docentes. https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA - CUO Guías docentes https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDI0MTAwODE4MTMucGRm

2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo

US:

El título se imparte exclusivamente en modalidad presencial tal como figura en la memoria verificada.

CUO:

En el Centro Universitario de Osuna, la enseñanza aprendizaje de este título se imparte en la modalidad presencial desde su implantación. Tan sólo tuvimos que adaptarnos a las exigencias producidas por la situación sobrevenida por Covid-19.

La lengua vehicular del título es la española.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

30.- Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA). - Ver evidencia 24 - CUO Ver Evidencia 24 Centro Propio
31.- Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA). - Ver evidencia 23 - CUO Ver evidencia 23 Centro Universitario de Osuna
32.- En su caso, informes de seguimiento (ACCUA). - Ver evidencia 23 - CUO Ver evidencia 23 Centro Universitario de Osuna
33.- En su caso, informes de renovación de la acreditación (ACCUA). - Ver evidencia 23 - CUO Ver evidencia 23 Centro Universitario de Osuna
34.- Actas Comisión de Garantía de la Calidad. - Ver evidencia 28 - CUO Ver Evidencia 28 Centro Universitario de Osuna
35.- Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas. - Ver evidencia 29 - CUO Ver Evidencia 29 Centro Universitario de Osuna

3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.
- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).
- En su caso, complementos formativos.
- Normas de permanencia.

US:

Las normas de permanencia son las aprobadas por la US y se han aplicado correctamente. Toda la información relativa al reconocimiento de créditos se recoge en la página web del Título <https://fct.us.es/secretaria/reconocimientos-de-creditos-transferencias-de-creditos-y-adaptaciones> y se ha aplicado conforme a lo recogido en la Memoria de Verificación. En este punto hay que señalar que la Facultad de Ciencias del Trabajo, como parte de su Plan de Organización y Acción Tutorial cuenta con un Programa de Mentoría (<https://fct.us.es/estudiantes/programa-de-mentoría>). Los estudiantes que se inscriben al Programa como alumnos mentores pueden solicitar el Reconocimiento Académico de Créditos por la participación en dicho Programa (un máximo de 37,5 horas de participación equivalente a 1.5 créditos). Asimismo, el Centro ofrece un curso de Confección de Nóminas y salarios (dos convocatorias anuales) con 50 horas lectivas que son convalidables con 2 créditos. Para el curso 2022/23 las solicitudes de reconocimiento de créditos se recogen en la evidencia 37.1.

El proceso de gestión del TFG y el criterio de designación de trabajos se ha mejorado notablemente con la implantación de la plataforma Terminus, lo que ha permitido agilizar y dar transparencia al proceso. Para facilitar la utilización de esta herramienta en la página web del Título se publican manuales, elaborados por el Centro, para facilitar su conocimiento al estudiante. Son manuales muy claros y didácticos para el estudiante y el profesorado, si bien este último colectivo, al llevar el sistema implantado varios cursos, tienen conocimiento suficiente del mismo. Al margen de la gestión burocrática de los TFG, el proceso de asignación académica de tutores es rápido. En este proceso el alumno establece su preferencia sobre el departamento donde desea realizar su TFG. La asignación a los distintos departamentos se hace en función de la carga docente del departamento dentro del Plan de estudios. El departamento, como parte de su competencia docente, será el que asigne al tutor definitivo (profesor con docencia en el Título). Existe una Comisión de Trabajos Fin de Estudios (CTFE), que se reúne periódicamente para establecer las cuotas de asignación, estudiar los posibles problemas planteados y dar solución a los mismos (Véase Actas CTFE. Evidencia 38.1).

CUO:

La gestión administrativa del título se lleva a cabo tanto por el equipo directivo del centro, como por parte del Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS) del Centro Universitario de Osuna. A destacar que todo lo relevante al cumplimiento de normas de permanencia y otras normativas, vienen establecidas por la Universidad de Sevilla, y para velar por su cumplimiento, existen distintas comisiones de reconocimiento de créditos, TFG, etc.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

36.- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.).

- Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones

- <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDI0MDcyNjEzMzAucGRm>

- CUO Ver Evidencia 36, subtítulo 1, del Centro Propio

37.- Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.

- CENTRO Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.

- <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDI0MDkxMTE4NDQueGxzeA==>

- CUO Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.

- <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDI0MTAwNjE0MzIucGRm>

38.- Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de

temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).

- CENTRO. Actas CTFE

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDI0MDkwNzEzMjYucGRm>

- CUO Normativa TFG

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDI0MTAwNjE0MzlucGRm>

39.- En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.

- CENTRO

40.- Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.

- CENTRO

41.- Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos.

- CENTRO

42.- Normas de permanencia.

- Normas de permanencia.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDI0MDcyNjEzMzAucGRm>

- CUO Ver Evidencia 42, subtítulo 1 Centro Propio

4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

US:

Como se ha indicado anteriormente (epígrafe 1), el número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido modificado al objeto de adaptar la memoria a los requerimientos de la oferta del Doble Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y en Finanzas y Contabilidad. Los criterios de admisión son los establecidos en la memoria verificada y figura debidamente publicados en la web.

El perfil de acceso es el de graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos o titulaciones similares con aspiraciones de obtener una sólida formación en el campo de las ciencias del trabajo y las relaciones laborales con una perspectiva europea. Dicho perfil se ha mostrado adecuado para alcanzar los resultados de aprendizaje.

El título se imparte en español y la memoria recoge el nivel recomendado de español para los alumnos extranjeros de habla no española. Los estudiantes matriculados en este Grado deberán acreditar, antes de solicitar la expedición del título, la obtención de un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente al nivel B1 del MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

El número de grupos para cada curso del programa formativo se determina cada año académico a fin de adecuarlo a la consecución de los objetivos de aprendizaje. La COA del Centro se encarga de analizar el tema (véase Actas COA Centro evidencia.10.1)

CUO:

En el Centro Universitario de Osuna, el criterio de admisión viene establecido por el Distrito Único Andaluz, y los perfiles de ingreso son los que se establecen en la memoria de verificación del título. Con relación al número de plazas ofertadas en el título es de 50, suficientes y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

43.- Perfil de ingreso y criterios de admisión.

- OGC

- Perfil de ingreso y criterios de admisión.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDI0MDkwNTEyMjUucGRm>

- CUO Perfil de ingreso y criterios de admisión. Ver Evidencia 43, subtítulo 2, del Centro Propio.

44.- En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su

carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.

- CENTRO

45.- Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).

- 45_ Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDI0MDkxODEyNDkucGRm>

- CUO Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDI0MTAwNjE0NDEucGRm>

46.- Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Demanda 1.ª opción, Estudiantes de nuevo ingreso, Porcentaje de acceso en primera preferencia); Nota de corte; Nota de acceso; Vía de acceso (Pruebas de acceso a la universidad, FP2 o asimilados, Titulados universitarios o asimilados, Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años, Otros accesos); Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3) (Estudiantes presentados, Porcentaje de estudiantes aprobados).

- OGC Indicadores : Oferta, demanda, nota de corte, vía de acceso.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDI0MDkxMTE0NTUucGRm>

- CUO Indicadores : Oferta, demanda, nota de corte, vía de acceso.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDI0MTAwNjE0NDEucGRm>

47.- Indicadores para los títulos de máster de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula (Plazas ofertadas, Estudiantes de nuevo ingreso); Procedencia (Estudiantes que proceden de la misma universidad; Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas; Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado; Estudiantes que proceden de universidades extranjeras); Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.

- No aplica

5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado

US:

El título cuenta con mecanismos de coordinación horizontal y vertical (véase evidencia 48.1) que posibilitan que el plan de estudios se desarrolle adecuadamente y que los alumnos consigan las competencias previstas.

Como se pone de manifiesto en las evidencias, además de los mecanismos de coordinación de la US, el centro dispone de una Comisión de Garantía de Calidad (CGCC) y una Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios. Dichas comisiones son las encargadas de implementar el Sistema de Garantía de Calidad del Título, velando porque la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del mismo.

Asimismo, el título cuenta con un Coordinador de Grado y con Coordinadores de asignaturas, cuyas competencias están establecidas en el artículo. 40 del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla. La labor conjunta de coordinadores y comisiones permite que la planificación del programa formativo se desarrolle según lo previsto en la memoria verificada.

CUO:

Una adecuada coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo de los planes de estudios. La puesta en marcha de los títulos exige un esfuerzo de coordinación que se pretende abordar mediante el establecimiento de equipos docentes para asignaturas, materias, módulos y cuatrimestres. La organización de la docencia, desempeñada por profesores desde los distintos departamentos y áreas de conocimiento, requiere de una coordinación eficaz y efectiva por el personal docente implicado, el personal de administración y servicios; y por supuesto, de los estudiantes.

Por ello, para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudio, la coordinación en el título se debe entender en dos niveles, vertical (de ordenación y orientación) y horizontal (de diseño y división funcional).

En relación con el primer nivel, la coordinación vertical, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) trabaja en estrecha relación con la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) del centro propio en la Universidad de Sevilla, encargada de supervisar el seguimiento del Plan de Estudios en nuestro centro. En ella se llevan a cabo informes de seguimiento anuales y se definen los planes de mejora de cada año.

Por nuestra parte, la CGCC se apoya en la Comisión de Coordinación Académica del Título de nuestro centro, con la que se reúne varias veces de forma ordinaria a lo largo del curso: al inicio de cada cuatrimestre y a la finalización del curso. En estas sesiones se trata específicamente la coordinación docente, relativa a contenidos, sistemas de evaluación y resultados.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

48.- Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal de académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.); y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.

- CENTRO Coordinación horizontal y vertical
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDI0MDkwNjE2MTEucGRm>
- CUO Coordinación horizontal y vertical
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDI0MTAwODE4MTgucGRm>

49.- Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.

- CENTRO. Manual tutor prácticas
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDI0MDkyNjEyMTYucGRm>
<https://sites.google.com/view/cctt-practicas-us/tutores-acad%C3%A9micos>
- CUO. Coordinadora/or de prácticas
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDI0MTAwNjE0NDEucGRm>

6. Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Títulos que se imparten en más de un centro.**
- **Títulos conjuntos.**
- **Dobles Grados con itinerario específico.**
- **Titulaciones de Grado con mención dual.**
- **Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**
- **Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.**

US:

El Título se imparte en la Facultad de Ciencias del Trabajo y en la Escuela Universitaria de Osuna. Existe una perfecta coordinación docente entre los responsables de la Titulación en cada uno de los Centros. Esta coordinación se manifiesta en reuniones periódicas y la existencia de una Comisión de garantía de Calidad Conjunta (CGCCConjunta). (Véase Actas CGCCConjunta, evidencia 10.2).

Por último, hay que señalar que la ACCUA en su Informe Final para la renovación de la acreditación del Título Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, con fecha 17 junio 2021 en cuanto diseño, organización y desarrollo del programa formativo, estimó que se alcanzaba y reconoció que:"

Ambos centros han incorporado las recomendaciones de los distintos informes de seguimiento".

Por otra parte hay que señalar que el Título también se oferta, junto con la Facultad de Turismo y Finanzas, como Doble Grado, Grado en Finanzas y Contabilidad y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (<https://fct.us.es/titulaciones/doble-grado-en-finanzas-y-contabilidad-y-relaciones-laborales-y-rrhh>).

El Doble Grado en Finanzas y Contabilidad de la Facultad de Turismo y Finanzas y Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias del Trabajo, cuenta con mecanismos para asegurar la coordinación del mismo, en particular las comisiones de seguimiento y los mecanismos para garantizar la calidad del sistema formativo (Evidencia 15). Igualmente cuenta con procedimientos para asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs tanto de Finanzas y Contabilidad como de Relaciones Laborales y Recursos Humanos que están explicitados en las normativas correspondientes de cada centro. La información para el TFG en el doble grado es la misma que para el grado. La Universidad de Sevilla no contempla la figura del coordinador para dobles títulos, por lo que la estructura de coordinación pasa por los coordinadores de cada uno de los grados en cada facultad, por las vicedecanas de calidad de cada Facultad y por los Decanos de cada centro.

Se establecen mecanismos para garantizar una coordinación adecuada en el programa formativo. Se establecen canales de comunicación para facilitar la coordinación entre las distintas actividades, como las académicas, administrativas y de evaluación (más información en el Secretariado de Innovación Educativa <https://sfep.us.es/wsfe/sfep/index.html>).

CUO:

Como se señala en el comentario del Centro propio, existe una perfecta coordinación docente entre los responsables del título en los dos Centros, con reuniones periódicas y una comisión íter Centros para mantener y mejorar esa coordinación

EVIDENCIAS ANÁLISIS 6

50.- En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro; Títulos conjuntos. - CENTRO
51.- En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos); Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios); Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente; Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario. - CENTRO https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grad/doble-grado-en-finanzas-y-contabilidad-y-en-relaciones - CUO. Ver Evidencia 51, Subtítulo 1 Centro Propio https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grad/doble-grado-en-finanzas-y-contabilidad-y-en-relaciones
52.- La normativa específica aprobada por la Universidad. - CENTRO
53.- Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas. - CENTRO https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grad/doble-grado-en-finanzas-y-contabilidad-y-en-relaciones#edit-group-plan - CUO. Ver Evidencia 53, Subtítulo 1 Centro Propio https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grad/doble-grado-en-finanzas-y-contabilidad-y-en-relaciones

nes#edit-group-plan

54.- Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.

- CENTRO

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDI0MDkyNjE0MTcucGRm>

https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/HIM/HIMat_220.pdf

- CUO Ver Evidencia 54, subtítulo 1 Centro propio

55.- Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.

- CENTRO Ver Evidencia 48.1

- CUO Ver Evidencia 48, subtítulo 1, del Centro Universitario de Osuna.

56.- Acta de la comisión de Calidad.

- CENTRO.Ver evidencia 6.2 y evidencia 10.2

- CUO Ver evidencia 28 Centro Universitario de Osuna

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el programa formativo es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte del estudiantado.

ANÁLISIS

1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

US:

En el Informe anual donde se analizan los indicadores del Título (véase evidencias 2.2-2.6), se realiza un estudio detallado de la plantilla docente de la titulación a fin de garantizar que ésta cumpla los requisitos de calidad comprometidos en la Memoria de Verificación.

Como conclusión podemos indicar que la plantilla de profesores del Título mantiene los estándares de calidad y se encuadra dentro de los parámetros recogidos en la Memoria de Verificación. Prácticamente es una plantilla estable, de profesores especializados que mantienen la docencia de sus asignaturas en los distintos cursos académicos. Como se puede observar en la evidencia 57.3, en la plantilla hay 10 catedráticos, 47 titulares, 10 profesores contratados doctores, 18 profesores asociados, 2 profesores investigadores, 11 profesores ayudantes doctor, 11 colaboradores, 34 profesores sustitutos interinos, y 3 profesores sin categoría, es decir, profesorado externo a la US pero que son profesionales de reconocido prestigio en su campo. El personal académico se ajusta a la memoria verificada o modificada. El título dispone de toda la información y evidencias indicadas en este subcriterio y además se muestra en la página web durante más de un curso académico. El título analiza la información y verifica el alto nivel de cualificación y experiencia de todo el personal docente.

CUO. CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA

El Centro Universitario de Osuna cuenta para impartir el título con un equipo docente con una amplia experiencia en nuestro centro y en otros centros universitarios de Andalucía. Cumple con los requisitos demandados en la memoria de verificación contando con un amplio porcentaje de doctores. Por lo que respecta a los profesores de las especialidades se buscan docentes con experiencia acreditada en dicha modalidad.

El Centro hace un esfuerzo importante para potenciar el perfil docente e investigador del profesorado para lo que cuenta con un Plan Propio de Investigación, acuerdos con la Universidad de Sevilla para que nuestros docentes puedan participar en los cursos de formación que ésta ofrece, así como una serie de cursos de formación que se ofrecen en el propio Centro.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

57.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- 57.1 Información sobre el profesorado que imparte el título

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDI0MDkxNjE0MTYucGRm>

- 57.2 Dedicación

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDI0MDkxNjE0MTYucGRm>

- 57.3 Categorías https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDI0MDkxNjE0MTYucGRm - CUO 57.1 https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDI0MTAwNjE1MDkucGRm - CUO 57.2 https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDI0MTAwNjE1MDkucGRm - CUO 57.3 https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDI0MTAwNjE1MDkucGRm
58.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo. - No aplica
59.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento. - No aplica

2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

US: Por lo que respecta al profesorado del Título, como se recoge en los distintos Informes de seguimiento (véase evidencias 2.2-2.6), hay que destacar que el Título cuenta con una plantilla docente estable; tasa promedio de profesorado con vinculación permanente en los últimos tres cursos del 50,67%, con un aumento de más de 4pp en 2022/23 respecto al curso precedente. Asimismo, esta plantilla es de calidad, con predominio de los profesores titulares de universidad (tasa promedio del 30,42%) y catedráticos (tasa promedio del 7,23%). CUO: Los años de antigüedad en el centro de nuestro profesorado es un reflejo de la estabilidad y la adecuación del grado de dedicación del mismo para impartir la docencia. Esta estabilidad no está exenta de nuevas incorporaciones que mantengan el espíritu innovador que debe caracterizar al claustro docente de cualquier título. La mayor parte de las asignaturas son impartidas por un único docente lo que su seguimiento se hace fácil por parte del alumnado. El número de horas de clase, competencias destrezas etc. son los indicados en la memoria de verificación y coinciden con los de las asignaturas del Centro Propio, como corresponde a un centro adscrito. Por lo que respecta a las prácticas, su desarrollo es seguido por la coordinación de estas y cumplen con los requisitos de la memoria de verificación y está en constante coordinación con el centro propio. Por último, la asignación de los TFG se hace por orden riguroso de nota del expediente y su dirección corre a cargo de docentes especialistas en sus materias y propias de los trabajos elegidos por el alumnado.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

60.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs. - Ver evidencia 57
--

- CUO Ver Evidencia 57 Centro Universitario de Osuna
61.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo. - No aplica
62.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento. - No aplica

3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

US:

Dentro del IV Plan Propio de Docencia, correspondiente a la línea de actuación 2.1.2, “Acciones formativas para la adquisición y mejora del diseño de la enseñanza, el aprendizaje de los estudiantes, metodologías didácticas, competencias digitales, tutoría y evaluación.”, la US convoca anualmente ayudas para la realización de actividades relativas a la capacitación del profesorado. Desde el Centro se concurre a esta convocatoria para solicitar las acciones formativas demandadas por el profesorado docente de nuestras titulaciones.

Asimismo, el Secretariado de Innovación Educativa ofrece una elevada oferta de cursos para la formación del profesorado. Como puede constatarse de los datos aportados a lo largo de los distintos cursos académicos el profesorado ha tenido una gran participación en estos cursos. Por otra parte, la calidad del profesorado del Título y su implicación con la docencia puede constatarse a partir de los indicadores de participación del profesorado en proyectos de innovación docente que ofrece la

Oficina de Gestión de la Calidad (OGC) de la US. A tenor de estos indicadores, el grado de participación del profesorado en proyectos de innovación docente es alta, en el curso 22/23 ha sido del 27,40%, y en promedio de los cursos 2020/21-2022/23 del 21,57%.

De hecho, promovido desde el equipo decanal, como acción de mejora, se participa en las distintas convocatorias del IV Plan Propio de Docencia “Apoyo e innovación docente”. (Ref.221) para incentivar al profesorado del Título a la actualización de las metodologías docentes (véase evidencias 64.2 y 64.3). Los últimos proyectos de innovación en los que han participado los docentes de la Titulación han sido:

Proyecto Convocatoria 22/23: Aplicación de la metodología docente “tokenizar un aula” en el grado en relaciones laborales y recursos humanos para la mejora del rendimiento académico de los estudiantes

Proyecto Convocatoria 23/24: La inteligencia artificial como apoyo a la docencia y mejora del rendimiento académico (Memoria final proyecto.véase evidencia 64.4).

La US evalúa la actividad docente del Profesorado mediante los datos del Servicio de Inspección Docente y las Encuestas de Satisfacción del Alumnado y desde el curso 2022-23 con el programa DOCENTIA-US (Acuerdo 4.1/CG 28-6-22, por el que se aprueba el sistema experimental de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Sevilla: DOCENTIA-US)

https://www.us.es/sites/default/files/secretaria-general/bous/files/2022_05_24AnexoIVAacuerdo4.1CG2022.06.28_firma_0.pdf.

Este sistema persigue proporcionar una información que facilite al profesor reflexionar sobre su actuación docente, identificando tanto sus aspectos positivos como los susceptibles de mejora.

CUO:

La evaluación de la actividad docente del profesorado del Centro Universitario de Osuna se realiza a través del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla, que dispone de una encuesta sobre la opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

Esta encuesta se desarrolla a través de un formulario de Google y se anima a los estudiantes en horario de clase a que contesten esta encuesta para cada asignatura. Suele ser la jefatura de estudios o algún profesor que no sea de esa asignatura los que se pasan por las clases para animar a los alumnos a que contesten la

encuesta en ese momento. Con esto intentamos conseguir que esta encuesta sea respondida por alumnos que van a clase.

Los resultados de estas encuestas son positivos, pero nuestro ánimo de superación nos empuja a mejorar esos resultados, para lo que el Centro apoya la participación del profesorado en proyectos y actividades de innovación docente, así como la participación en programas de formación que ofrezca la Universidad de Sevilla, o los que ofrece el propio Centro en sus instalaciones.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

63.- Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.

- 63.1 Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDI0MDkxMzA4MjEucGRm>

- 63.2 Sistema experimental de evaluación de la actividad docente del profesorado. DOCENTIA-US

<https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia>

- CUO Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDI0MTAwNjE1MDkucGRm>

64.- Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.

- 64.1 Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDI0MDkxOTEzMDMucGRm>

- CENTRO. Resolución ref..221(2022)

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDI0MDkwNjE3MjgucGRm>

- CENTRO.Resolución ref.221 (2023)

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDI0MDkwNjE3MjgucGRm>

- CENTRO Memoria final proyecto innov.docente 23/24

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDI0MDkwNzE3NDMucGRm>

- Información sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDI0MDkxMDEyNTQucGRm>

- CUO Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDI0MTAwNjE1MDkucGRm>

- CUO nformación sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDI0MTAwNjE1MDkucGRm>

4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

US:

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFGs correspondientes al Título se encuentran en la Normativa reguladora de los TFGs de la Facultad de Ciencias del Trabajo, disponible en la página web del Centro en una pestaña especialmente dedicada a los TFGs, donde, amén de esta normativa <https://fct.us.es/titulaciones/trabajo-fin-de-grado/matriculacion-y-normativa> se encuentra toda la información disponible en relación a este tema:

-Asignación de departamento y tutor:

<https://fct.us.es/titulaciones/trabajo-fin-de-grado/asignacion-de-departamento-y-tutor>
-Convocatorias: <https://fct.us.es/titulaciones/trabajo-fin-de-grado/plazos-de-entrega-convocatorias>
-Guía de elaboración y depósito de TFG:
<https://fct.us.es/titulaciones/trabajo-fin-de-grado/guia-de-elaboracion-y-deposito-del-tfg>
-Recursos de ayuda para el estudiante:
<https://fct.us.es/titulaciones/trabajo-fin-de-grado/recursos-de-ayuda-para-el-estudiante>
-Recursos de ayuda para el docente:
<https://fct.us.es/titulaciones/trabajo-fin-de-grado/recursos-de-ayuda-para-el-docente>
-Preguntas frecuentes de los estudiantes en relación al TFG:
<https://fct.us.es/titulaciones/trabajo-fin-de-grado/preguntas-frecuentes>

El proceso de asignación de la Tutorización de los TFG del Título es transparente, ágil y es objeto de un seguimiento continuo por parte de las distintas comisiones que componen el SICG del Centro. Asimismo, el profesorado asignado a la tutorización de los TFG es adecuado y con gran implicación en el Título. Prueba de ello es que en las encuestas a los estudiantes sobre el grado de satisfacción con el procedimiento para la elección y realización de los trabajos fin de grado ha aumentado progresivamente, otorgándole una valoración en el curso 22/23 de 3,14 puntos (sobre 5) y en promedio de los cursos 2020/21-2022/23 de 3,04 puntos.

Todo el proceso se realiza a través de la plataforma Terminus. Para la asignación de los tutores de TFG, los estudiantes manifiestan sus preferencias en cuanto al departamento donde desean realizarlo. La asignación definitiva de tutores entre departamentos se realiza en función de la carga docente del departamento dentro del plan de estudios del Título, tratando de respetar las preferencias manifestadas por los estudiantes. En los casos en los que el número de estudiantes que solicitan un departamento exceda la carga del mismo, se atiende a la nota del expediente académico del alumno para efectuar la asignación. No obstante, se ha comprobado por las comisiones pertinentes que son muy pocas las situaciones en las que no es posible respetar las preferencias de los estudiantes. En cualquier caso, este procedimiento de asignación es objetivo, los estudiantes lo conocen de antemano y no se han producido quejas por ello. Todo ello se estudia y analiza en la Comisión de Trabajo fin de Estudios del Centro (véase Actas CTFE. Evidencia 38.2).

En la página web del Centro se publica la asignación de tutores y departamentos. Por lo que respecta al perfil del profesorado que supervisa los TFGs, hay que señalar que gozan de una gran cualificación; son docentes del Título, en su mayor parte profesores doctores y funcionarios. Por otro lado, hay que señalar que el equipo de Gobierno ha mostrado un especial interés por el seguimiento de los TFGs y desde el Sistema interno de Calidad se ha velado por que su desarrollo responda a los parámetros recogidos en la Memoria de Verificación y a la adquisición de las habilidades y competencias que los estudiantes necesitan.

CUO:

La asignación de tutores del TFG se realiza en función del POD del Centro, con profesores que imparten docencia en el título y en las especialidades requeridas por el trabajo a realizar y del expediente académico del alumnado.

Toda la información referida al TFG que pueda necesitar el alumnado se encuentra disponible en la web del título en el apartado Planificación de la enseñanza, Pestaña Trabajo fin de Grado: Normativa del TFG E.U. de Osuna, Guía para la realización del TFG EU de Osuna, Autorización para consultar el TFG en Biblioteca, Declaración de originalidad, etc.

Durante el curso se les ofrece a los alumnos la posibilidad de pequeños cursos o talleres referentes a distintos aspectos que conlleva la realización de este tipo de trabajos.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

65.- Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para

realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.

- Ver evidencia 38
- CUO Ver Evidencia 38, Centro Universitario de Osuna

66.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDI0MDkwNjEwMDgucGRm>
- CUO Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDI0MTAwNjE1MDkucGRm>

5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

US:

Las prácticas externas son actividades formativas realizadas por los estudiantes universitarios y supervisadas por la Universidad de Sevilla cuyo objetivo es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. Se desarrollarán en instituciones y empresas que firmen convenios con la US en los que se reflejan de forma inequívoca las funciones a realizar por los alumnos y que siempre corresponderán a los contenidos previamente fijados. La gestión burocrática de estas prácticas se realiza a través del programa Ícaro, cuyas instrucciones de acceso y funcionamiento están disponibles para los estudiantes y las empresas en la página web del Centro. Asimismo toda la información relativa a las prácticas se encuentra de forma detallada en la página web de Centro en una pestaña especialmente dedicada a ello:

<https://fct.us.es/estudiantes/practicas> En esta página se encuentra información sobre oferta de plazas; tutores académicos (véase evidencia 69.1. Listado tutores), empresas, normativa, preguntas frecuentes. El Centro cuenta con una comisión de prácticas presidida por el Vicedecano de Prácticas que se reúne periódicamente para analizar y resolver las cuestiones relativas al desarrollo de las prácticas externas. (Véase Acta Comisión de Prácticas evidencia 67.2) Desde el Vicedecanato de Prácticas, se elaboran informes anuales sobre la evolución de las prácticas en cada curso académico (Véase Informes anuales prácticas evidencia 67.3 y 67.4)

Perfil profesorado: Sujeto a los Planes de Asignación Docente de los departamentos y a las cuotas de créditos a cubrir en cada Titulación, el profesorado que supervisa la asignatura de prácticas externas reúne las siguientes características: (1) es un docente de la Titulación a la que pertenece dicha asignatura, lo que resulta de utilidad para conocer tanto la finalidad como los procedimientos asociados a la misma. (2) es un docente iterativo con el fin de consolidar una plantilla estable que puede actualizar rápidamente su conducta a la normativa o instrucciones nuevas dentro del proceso. (3) es un docente que no supera por normativa los 20 alumno/as tutelados, e internamente, recomendamos no asumir más de 5, dado que la facultad asume 4 Titulaciones con esta asignatura. Cada tutela está reconocida en 0,1 créditos docentes (véase evidencia 69.1).

Funciones: Las funciones tutoriales consisten en hacer un seguimiento fiel de los tutelados durante el proceso de realización de las 150 horas de prácticas laborales que garantice su correcto cumplimiento y aprovechamiento mediante la orientación informativa, la atención de incidencias, y la asistencia a las mismas. Básicamente, esto se concreta en, (1) el Acta de Selección, donde el tutor ha de presentarse a los tutelados asignados y las empresas asociadas a ellos, (2) el seguimiento de incidencias a mitad de proceso si las hubiere, y (3), la finalización de las mismas, donde el tutor debe garantizar que tanto el alumno como la empresa realicen los Informes de Valoración y los cuelguen en la plataforma ICARO. Cada Departamento posee un coordinador de asignatura que igualmente es el último responsable de cerrar la Actas de la asignatura en Pádel y firmarla en representación de los demás tutores del Departamento.

CUO:

El profesorado que supervisa las prácticas externas es un profesor del centro y afín a la materia que cursan los estudiantes. Entre las funciones más destacadas del tutor académico de prácticas, están:

- Supervisar el buen desarrollo de las prácticas.
- Gestionar y ayudar en la cumplimentación de las actas de selección y otros documentos.
- Estar en contacto con el tutor académico.
- Guiar al estudiante en el desarrollo de la memoria de prácticas.
- Recepcionar y custodiar la memoria de prácticas.
- Y por último recepcionar los documentos de evaluación por parte de los tutores profesionales y evaluar la memoria de prácticas.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

67.- Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico.

- Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDI0MDkwNTEyMjUucGRm>
- CENTRO. Actas Comisión prácticas externas
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDI0MDkxMTE5MjcucGRm>
- CENTRO Informe anual práctica 2022/23
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDI0MDkxMTE5MjkucGRm>
- CENTRO. Informe anual práctica 2023/24
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDI0MDkxMTE5MjkucGRm>
- CUO Documento regulatorio de las prácticas externas o profesionales en la que consten los perfiles del profesorado involucrado
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDI0MTAwNjE1MTUucGRm>

68.- Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.

- información sobre la persona que tutela las prácticas externas
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDI0MTAwNDE1MjkucGRm>
- CUO nformación sobre la persona que tutela las prácticas externas
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDI0MTAwNjE1MTUucGRm>

69.- Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- CENTRO. Lista tutores de prácticas
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDI0MDkxNDE0NDUucGRm>
- CUO. Lista de tutores de prácticas
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDI0MTAwNjE1MTUucGRm>

70.- Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas en la que consten el centro (universidad/empresa), titulación, ámbito de conocimiento, tutor académico/profesional, número de estudiantes tutorizados, breve descripción de los destinos y tareas de prácticas de cada estudiante y calificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.

- 70.1 Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDI0MDkxOTEzMzkucGRm>
- 70.2 alificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de acreditación.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDI0MDkyNDA5NDcucGRm>
- CUO 70.1 Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDI0MTAwNjE1MTUucGRm>
- CUO 70.2 alificaciones obtenidas por los alumnos/as durante los cursos académicos objeto de

acreditación.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDI0MTAwNjE1MTUucGRm>

6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

US:

El Título no contempla la impartición en modalidad híbrida ni virtual.

CUO:

Este subcriterio no procede porque el título se imparte de manera presencial

EVIDENCIAS ANÁLISIS 6

71.- Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.

- No aplica

72.- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.

- No aplica

73.- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.

- No aplica

74.- Programa formativo para la docencia online.

- No aplica

75.- Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.

- No aplica

7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

US:

Desde la OGC de la US se ofrecen los indicadores de la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo del Título.

Estos indicadores son analizados exhaustivamente en el contexto del SIGC del Centro (véase Informes anuales evidencias 2.2-2.6) y sirven, junto con las recomendaciones de la Agencia en sus Informes de Seguimiento y de Renovación como base fundamental para establecer las acciones de mejora pertinentes. Como conclusión de este análisis podemos indicar que el nivel de satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado, a tenor de los resultados de la encuesta es muy alta; un valor medio del indicador en el período 20/21-21/22 de 4,10 sobre 5. Hay que señalar que para el curso 2022/23 se ha producido un cambio de la metodología de cálculo de este indicador, de forma que se pasa a una escala de 1 a 10 en lugar de la anterior escala de 1 a 5. Para poder realizar un análisis comparativo de los últimos tres cursos académicos, desde la OGC de la US nos han ofrecido la información homogeneizada a la escala actual (evidencia 63.1). Conforme a estos datos, podemos constatar un aumento progresivo del nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado, pasando el indicador de un valor de 8,02 en el curso 2020/21 a un valor de 8,52 en el curso 2022/23. Ello significa una valoración promedio de 8,3 puntos, indicativo de una gran satisfacción de nuestros estudiantes con la docencia impartida por el profesorado del Título.

CUO:

En lo referente al grado de satisfacción del alumnado con el equipo docente, se recoge en la encuesta correspondiente y que forma parte del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla y forma parte del Procedimiento P02 del citado SGCT. y las acciones que se deduzcan de este análisis se refleja en los planes de Mejora.

En el centro la encuesta se les pasa a los alumnos en clase por parte de la jefatura de estudios o algún docente que no esté implicado en la docencia de esa clase.

En el siguiente enlace pueden acceder a toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad. Al acceder en la web a la información del título en <https://euosuna.org/index.php/es/datos-titulo-529> hay una pestaña, "Sistema de garantía de Calidad" que permite acceder a toda la información del Sistema de Garantía de Calidad del título. En el punto 6 están accesibles los informes de seguimiento y los planes de mejora.

En la evidencia 7 se recogen los resultados de los últimos cursos del conjunto de indicadores que conforman los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla.

Hay que señalar que para el curso 2022/23 se ha producido un cambio de la metodología de cálculo de este indicador, de forma que se pasa a una escala de 1 a 10 en lugar de la anterior escala de 1 a 5.

Como conclusión, señalar la excelente valoración del alumnado sobre la actuación docente del PDI, moviéndose entre una valoración mínima del 3,9 (este dato corresponde al curso 22/23 donde la valoración máxima es de 10, aquí la hemos homogeneizado a la escala 1 a 5) y un máximo de 4,31

EVIDENCIAS ANÁLISIS 7

76.- Indicadores de satisfacción.

- Ver evidencia 63.1
- CUO Ver Evidencia 63 Centro Universitario de Osuna

77.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Igual evidencias 2.2-2.6CENTRO Análisis de los indicadores de satisfacción.
- CUO Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDI0MTAwNjE1MTUucGRm>

8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

US:

Del mismo modo que en el caso anterior, la satisfacción del profesorado con el programa formativo se analiza anualmente a partir de los indicadores proporcionados por la OGC de la US y se recogen en el Informe de seguimiento interno anual al que hemos hecho referencia (evidencias 2.2-2.6).

Como conclusión de este análisis podemos indicar que el nivel de satisfacción del profesorado con el Título, es, en general, bastante alto. Así, le ha otorgado en el curso 2022/23 una puntuación de 4,22 (sobre 5) la más alta de todos los años analizados, muy próxima a la media del Centro (4,25) y por encima de la media de la

Universidad (4,12). La puntuación media en el periodo 20/21-22/23 ha sido de 4,04 puntos. Los distintos aspectos valorados en la encuesta mantienen altas puntuaciones; los docentes muestran una gran satisfacción con el Título y ello se manifiesta en una alta implicación con el mismo.

CUO:

La satisfacción del profesorado con el programa formativo queda reflejada en la Encuesta de Opinión del PDI sobre el título. Esta encuesta forma parte del sistema de garantía de calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla, y es pasada a través de un formulario Google que se manda por email.

Los principales resultados de las encuestas se analizan de manera anual en el informe de seguimiento interno y las acciones que se deduzcan de este análisis se refleja en los planes de Mejora.

En el siguiente enlace pueden acceder a toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad. Al acceder en la web a la información del título en <https://euosuna.org/index.php/es/datos-titulo-529> hay una pestaña, "Sistema de garantía de Calidad" que permite acceder a toda la información del Sistema de Garantía de Calidad del título. En el punto 6 están accesibles los informes de seguimiento y los planes de mejora.

En la evidencia 7 se recogen los resultados de los últimos cursos del conjunto de indicadores que conforman los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla.

Como conclusión podemos señalar que el grado de satisfacción con el título por parte del PDI es elevado, así como en la mayoría de los ítem que conforman la encuesta como se recoge en la evidencia 78.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 8

78.- Indicadores de satisfacción.

- Indicadores de satisfacción con el desarrollo del programa formativo.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDI0MDkxMjExMTcucGRm>
- CUO Indicadores de satisfacción con el desarrollo del programa formativo.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDI0MTAwNjE1MTUucGRm>

79.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- Igual evidencias 2.2-2.6 CENTRO Análisis de los indicadores de satisfacción.
- CUO Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDI0MTAwNjE1MTUucGRm>

V. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Criterio 5: Los recursos materiales, las infraestructuras y los servicios de apoyo a la docencia son adecuados, teniendo en cuenta las características del título.

ANÁLISIS

1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

US:

Las infraestructuras disponibles para la impartición del título son suficientes y adecuadas. Las aulas disponen de conexión wifi, proyector, ordenador y todos los medios técnicos necesarios para la impartición de la docencia. El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas, con todo el equipamiento necesario para el desarrollo de las distintas metodologías docentes. Se facilitan instalaciones para que, los representantes de alumnos dispongan de espacios oportunos para el desarrollo de sus actividades.

Asimismo, el Centro dispone de una Biblioteca con sala de lectura, salas de trabajo y salas especiales; en total 423 plazas (colectivas e individuales); 6 salas (5 con capacidad: 8 personas ;1 con capacidad: 4 personas; Sala de Investigación (44 plazas); Sala de trabajo en la Sala de investigación (12 plazas).

La biblioteca cuenta con todos los recursos bibliográficos necesarios (fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de uso, suscripciones a ebooks docentes... Para una información detallada, véase: <https://bib.us.es/derechoytrabajo/>

Por otra parte, la US ofrece la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es/>)

para todos los docentes que quieran hacer uso de ella. En el Título todas las asignaturas del plan formativo utilizan esta plataforma. Esta plataforma se ha mostrado como una herramienta de gran utilidad en el desarrollo de la docencia; es muy versátil, con muchas prestaciones, y tanto alumnos como profesores han mostrado gran satisfacción con su uso.

A este alto nivel de las infraestructuras y recursos contribuye el hecho de que todos los años, desde el equipo de Gobierno del Centro, se analiza pormenorizadamente la situación de los servicios e infraestructuras, con especial referencia a las docentes, y se realiza la inversión necesaria para que todo funcione adecuadamente.

El personal de apoyo del título es el general del centro, que resulta suficiente y adecuado para las necesidades de las titulaciones impartidas. Personal que es especialmente bien valorado por el profesorado y los alumnos. El personal de apoyo tecnológico está realizando una labor importante para ofrecer recursos que permitan desarrollar las encuestas de forma telemática en los diferentes procesos como, por ejemplo, en el Programa DOCENTIA, en el que está ejerciendo una función de apoyo fundamental.

La satisfacción de los distintos colectivos con las infraestructuras y recursos es uno de los aspectos analizados en los informes anuales de seguimiento internos al que hemos aludido (evidencias 2.2-2.6).

Como se indica en el último Informe realizado, en general, todos los colectivos implicados en el Título manifiestan un alto grado de satisfacción con las infraestructuras y recursos, con puntuaciones que han aumentado en el curso 2022/23 respecto al precedente y que se han situado en valores promedio de 3,66 puntos, 4,39 puntos y 3,92 puntos (sobre 5) por parte de los estudiantes, PTGAS y profesorado, respectivamente.

CUO: CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA

El Centro Universitario de Osuna cuenta con todas las infraestructuras necesarias para desarrollar adecuadamente el título como se puede comprobar en la evidencia 80.

A modo de resumen el edificio Crear, de muy reciente puesta en funcionamiento cuenta con:

12 aulas Seminario. El sistema audiovisual de este tipo de aula se compone de una pantalla multitouch de 75" con ordenador integrado y sistema de audio con microfonía inalámbrica.

14 aulas de Docencia. El sistema audiovisual en este tipo de aula se compone de un sistema de proyección compuesto por pantalla eléctrica de 113" y proyector láser de 5.000 lúmenes y sistema de audio con microfonía inalámbrica. Además, en 7 de las aulas se ha incorporado como apoyo, una pantalla multitouch de 86" con resolución nativa 4K con soporte de suelo con ruedas y ordenador integrado con salida gráfica 4K.

2 Salas Polivalentes. En las salas existe un monitor de 55" para la conexión de ordenadores.

4 Salas de Grupo. En las salas existe un monitor de 55" para la conexión de ordenadores.

1 salón de Actos. El sistema audiovisual en este tipo de aula se compone de un sistema de proyección compuesto por pantalla eléctrica de 113" y proyector láser de 5.000 lúmenes y sistema de audio con microfonía inalámbrica. Además, el salón de actos tiene dos videowall de 110". Se han incorporado dos cámaras de video para hacer streaming de los actos.

Aulas de Docencia adosadas, iguales a las anteriores Aulas de Docencia, pero que pueden ser anexadas al Salón de Actos para formar un único espacio de 368 m². El sistema audiovisual en este tipo de aula se compone de un sistema de proyección compuesto por pantalla eléctrica de 113" y proyector láser de 5.000 lúmenes y sistema de audio con microfonía inalámbrica.

El edificio Antigua Universidad, y a modo de resumen cuenta con las siguientes instalaciones:

PLANTA BAJA

La planta baja se compone de los siguientes espacios:

Dos Aulas de docencia: de las cuales una es de docencia (Aula 7) y la otra es el aula de Informática (Aula 8) y Laboratorio de Idiomas.

Dos Aseos.

Un cuarto para el uso del personal de limpieza del Centro.

Secretaría y Administración.

Despachos de Dirección, Jefatura de Estudios, Secretario-Jefe de Secretaría y Dirección-Gerencia.

Aula de Empresas.

Sala de Tutorías.

Sala de Profesores.

Sala de coordinadores.

Conserjería y Coordinación de Servicios.

Cafetería.

Archivo.

Almacén.

Capilla.

Servicio de reprografía.

La planta primera se compone de los siguientes espacios:

Seis Aulas de docencia.

Dos Aseos.

Paraninfo con una capacidad de 250 personas.

Como Centro Adscrito a la Universidad de Sevilla se disponen de indicadores válidos para conocer la satisfacción del Alumnado, PDI y PTGAS (antiguo PAS) con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título mediante una serie de encuestas a estos tres grupos tal como recoge el Sistema de garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla.

Los datos recogidos son analizados y forman parte de los seguimientos internos que realiza la Universidad de Sevilla de forma anual, y permiten plantear acciones de mejora recogidas en los Planes de Mejora.

Toda esta información está disponible en nuestra página web. En el siguiente enlace pueden acceder a toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad. Al acceder en la web a la información del título en <https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-529> hay una pestaña, "Sistema de garantía de Calidad" que permite acceder a toda la información del Sistema de Garantía de Calidad del título. En el punto 6 están accesibles los informes de seguimiento y los planes de mejora.

La satisfacción en cuanto a las infraestructuras por parte de los distintos grupos de interés varía. Estando mejor valorado por parte de PAS y PDI, y algo menos valorado por parte de los alumnos. No obstante, el centro está en constante renovación de las infraestructuras y equipamiento, lo que implica que en breve la satisfacción por todos los grupos sea máxima.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

80.- Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.

- Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDI0MDkwNTEyMjUucGRm>

- CUO Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDI0MTAwNjIzMzIucGRm>

81.- Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.

- Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMzMDI0MDkwNTEyMjUucGRm>

- CUO Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDI0MTAwNjIzMzIucGRm>

82.- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.

- Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización

https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDI0MDkyMzEzMzUucGRm - CUO Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDI0MTAwNjIzMzIucGRm
83.- Indicadores de satisfacción del alumnado. - Indicadores de satisfacción del alumnado https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDI0MDkxNjA4MzQucGRm - CUO Indicadores de satisfacción del alumnado https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDI0MTAwNjIzMzIucGRm
84.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - CENTRO. Igual evidencia 2.2-2.6 - CUO Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDI0MTAwNjIzMzIucGRm
85.- Indicadores de satisfacción del profesorado. - Indicadores de satisfacción del profesorado. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDI0MDkxNjA4MzQucGRm - CUO Indicadores de satisfacción del profesorado. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDI0MTAwNjIzMzIucGRm
86.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - CENTRO. Igual evidencias 2.2-2.6 - CUO Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDI0MTAwNjIzMzIucGRm

2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

US:

El programa formativo cuenta con una amplia oferta de destinos para la movilidad de los estudiantes. Toda la información relativa a la movilidad se publica en la página web del Centro en una pestaña especialmente habilitada para ello, donde se recoge todos los aspectos relacionados con la movilidad: Movilidad internacional (ERASMUS): <https://fct.us.es/movilidad/movilidad-internacional-erasmus>
 Movilidad nacional (SICUE): <https://fct.us.es/movilidad/movilidad-nacional-sicue>
 Información a alumnos extranjeros: <https://fct.us.es/movilidad/informacion-alumnos-extranjeros>
 Información alumnos españoles: <https://fct.us.es/movilidad/informacion-alumnos-espanoles-sicue>
 Durante su desarrollo, el título siempre ha contado con un número significativo de estudiantes extranjeros matriculados, pues oferta un gran número de acuerdos para la movilidad (véase Listado destinos evidencia 87.1). La internacionalización de la titulación se manifiesta fundamentalmente en la muy diversa procedencia de los alumnos que la cursan, lo que, en la práctica, se traduce en una importante riqueza en los enfoques y análisis de las materias que se imparten.
 Por parte del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Institucionales y Alumnos se lleva un seguimiento continuo de los alumnos procedente de otros países, atendiendo a sus requerimientos específicos así como extrayendo las oportunas consecuencias de cara a futuras medidas de mejora. Además, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Institucionales y Alumnos se realiza una jornada de recibimiento a los alumnos internacionales para facilitarles su integración (véase evidencia 87.2).

CUO:

El Centro Universitario de Osuna, cuenta con un número interesante de acuerdos de movilidad Erasmus y Sicue para que nuestro alumnado pueda realizar estancias en esos centros, o recibir alumnado de estos. En el caso de la movilidad internacional disponemos de 11 convenios, y en cuanto a la movilidad nacional el número de acuerdos se eleva a 9. (Ver evidencia 87).

El Centro cuenta con ayudas propias para los alumnos del Centro que salgan a realizar una estancia ya sea en el programa Erasmus, ya sea en el SICUE.

Contamos con procedimientos para la recepción de los alumnos que llegan a nuestro Centro (ver evidencia 91).

Contamos con dos coordinadores de relaciones internacionales que se encargan de buscar nuevos convenios con universidades nacionales e internacionales y de revisar los ya firmados, así como mantener abiertos los canales de comunicación con cada uno de los centros con los que tenemos firmados acuerdos de movilidad. (Ver evidencia 89).

Como Centro Adscrito a la Universidad de Sevilla se disponen de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los participantes en programas de movilidad tal como recoge el Sistema de garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla.

Los datos recogidos son analizados y forman parte de los seguimientos internos que realiza la Universidad de Sevilla de forma anual, y permiten plantear acciones de mejora recogidas en los Planes de Mejora.

Toda esta información está disponible en nuestra página web. En el siguiente enlace pueden acceder a toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad. Al acceder en la web a la información del título en <https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-529> hay una pestaña, "Sistema de garantía de Calidad" que permite acceder a toda la información del Sistema de Garantía de Calidad del título. En el punto 6 están accesibles los informes de seguimiento y los planes de mejora.

La valoración de la experiencia de acogerse a un programa SICUE o ERASUS es muy alta a lo largo de los últimos cursos como puede comprobarse en la evidencia 7.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

87.- Listado de destinos de movilidad.

- CENTRO. Listado destinos
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDI0MDkwNzE4MzkucGRm>
- CENTRO. Presentación movilidad
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDI0MDkwNzE4NDMucGRm>
- CUO. Listado de destinos
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDI0MTAwNjIzNTMucGRm>
- CUO. Presentación Movilidad
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDI0MTAwNjIzNTMucGRm>

88.- Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.

- Ver evidencia 7_CMI P4_I4.1_I4.2
- CUO Ver evidencia 7_CMI P4_I4.1_I4.2 Centro Universitario de Osuna

89.- Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.

- Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDI0MDkxMzExMjYucGRm>
- CUO Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDI0MTAwNjIzNTMucGRm>

90.- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.

- Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDI0MDkxMzExMjYucGRm>
- CUO Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDI0MTAwNjIzNTMucGRm>

91.- Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. - Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDI0MDkxMzExMjYucGRm - CUO Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDI0MTAwNjIzNTMucGRm
92.- Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones. - Ver evidencia 87. Apartado 5.2 - CUO Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDI0MTAwNjIzNTMucGRm
93.- Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad. - Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDI0MDkxMzExMjYucGRm https://www.us.es/internacional/responsable-por-centros - CUO Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDI0MTAwNjIzNTMucGRm
94.- Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad. - Ver evidencia 7_CMI P4_I4.3_I4.4 - CUO Ver evidencia 7_CMI P4_I4.3_I4.4 Centro Universitario de Osuna
95.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Igual evidencias 2.2-2.6 - CUO Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDI0MTAwODE4MzEucGRm
96.- Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad. - Ver valoración realizada en apartado 5.2 - CUO Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDI0MTAwNjIzNTMucGRm
97.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Ver valoración realizada en apartado 5.2 - CUO Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDI0MTAwODE4MzEucGRm

3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

US:

Como se indica en el informe de seguimiento interno (evidencia 2.2-2.6), en todos los cursos académico se constata la existencia de un importante número de empresas con convenio para las prácticas, en promedio 174, con un importante aumento en el número de empresas con convenio en el curso 2022/23. El Centro vela por el mantenimiento de un número suficiente de Convenios que garanticen que los estudiantes puedan realizar sus prácticas. Resultado de esta actuación ha sido el alto grado de satisfacción que tanto tutores como estudiantes han manifestado con la realización de sus prácticas a lo largo de los distintos cursos, con valores promedios en los tres últimos años académicos por encima de los 4,5 puntos sobre 5.

En el curso 2022/23 (evidencia 105) se han realizado 131 prácticas curriculares, 86 mujeres y 45 hombres. Estas prácticas se han realizado, principalmente, en empresas privadas (114) y en menor medida en empresas públicas (17). Por otra parte, los estudiantes del Título han realizado 61 prácticas extracurriculares; de ellas 57 en Andalucía, 3 fuera de Andalucía y una internacional.

CUO:

Como Centro Adscrito a la Universidad de Sevilla se disponen de indicadores válidos para conocer la

satisfacción del estudiantado y el profesorado con las prácticas externas mediante una serie de encuestas tal como recoge el Sistema de garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla.

Los datos recogidos son analizados y forman parte de los seguimientos internos que realiza la Universidad de Sevilla de forma anual, y permiten plantear acciones de mejora recogidas en los Planes de Mejora.

Toda esta información está disponible en nuestra página web. En el siguiente enlace pueden acceder a toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad. Al acceder en la web a la información del título en <https://euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-529> hay una pestaña, "Sistema de garantía de Calidad" que permite acceder a toda la información del Sistema de Garantía de Calidad del título. En el punto 6 están accesibles los informes de seguimiento y los planes de mejora.

La valoración de alumnos, tutores internos y externos es bastante alta en los últimos cursos académicos tal como puede comprobarse en la evidencia 7.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

98.- Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.

- Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDI0MTAwNDE1MzAucGRm>
- CUO Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTgyMDI0MTAwNzAwMTgucGRm>

99.- Listado de plazas cubiertas en cada centro.

- Listado de plazas cubiertas en cada centro.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDI0MTAwNDE1MzAucGRm>
- CUO Listado de plazas cubiertas en cada centro.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDI0MTAwNzAwMTgucGRm>

100.- Procedimiento de asignación de las prácticas externas.

- Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDI0MDkxMzExMjYucGRm>
- CUO Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDI0MTAwNzAwMTgucGRm>

101.- Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.

- ver evidencia 69
- Criterios de designación de tutores
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDI0MDkxNzA5MzYucGRm>
- CUO Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTcyMDI0MTAwNzAwMTgucGRm>

102.- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.

- Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDI0MDkxMzExMjYucGRm>
- CUO Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDI0MTAwNzAwMTgucGRm>

103.- Procedimiento de coordinación de los tutores externos.

- Procedimiento de coordinación de los tutores externos.

https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDI0MDkxMzExMjYucGRm - CUO Procedimiento de coordinación de los tutores externos. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDI0MTAwNzAwMTgucGRm
104.- Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). - Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDI0MDkyMDEzNDYucGRm - CUO Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica). https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDI0MTAwNzAwMTgucGRm
105.- Información sobre prácticas académicas externas (último curso). - Información sobre prácticas académicas externas https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDI0MDkxNzEyNTQucGRm - CUO Información sobre prácticas académicas externas https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDI0MTAwNzAwMTgucGRm
106.- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso). - Información sobre las personas que imparten prácticas (último curso) https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDI0MDkxODA4MzkucGRm - CUO Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso) https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDI0MTAwNzAwMTgucGRm
107.- Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas. - Ver evidencia 7_CMI P5_I5.2 - CUO Ver evidencia 7_CMI P5_I5.2 del Centro Universitario de Osuna
108.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Ver evidencia 2.2-2.6 y análisis realizado en apartado 5.3 - CUO Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDI0MTAwNzAwMTgucGRm
109.- Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas. - Ver evidencia 7_CMI P5_I5.3.1_I5.3.2 - CUO Ver evidencia 7_CMI P5_I5.3.1_I5.3.2 Centro Universitario de Osuna
110.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - Ver evidencia 2.2-2.6 y análisis realizado en apartado 5.3 - CUO Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDI0MTAwODIxNTIucGRm

4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

US:

El diseño del plan de estudios permite la participación de profesorado especializado en las diversas asignaturas que lo componen. El PTGAS del centro colabora activamente en la puesta en marcha de la titulación, especialmente el personal de apoyo informático, así como el personal de secretaría.

CUO:

La satisfacción del PAS con el título es muy elevada puesto que en el histórico vemos que la nota más baja ha sido de un 4,5. Esta información se recoge a través de la encuesta Opinión del Pas sobre el título y que se pasa de manera anual como parte del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos de la Universidad de Sevilla.

La participación en dicha encuesta por parte del PAS es muy alta, lo que demuestra la implicación de este sector con el Sistema de Garantía de Calidad y con el Título (Ver evidencia 7).

A modo de resumen El Personal de Administración y Servicios con que cuenta el Centro Universitario de Osuna es el siguiente:

Director – Gerente 1

Jefe de Secretaría 1

Técnico Dpto. Personal 1

Administrativo 3

Auxiliar Admtvo 4

Ayte biblioteca 1

Conserje 1

Ordenanza-bedel 1

Limpieza 3

Ingeniero Informático 1

Técnico Informático 1

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

111.- Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.

- Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDI0MTAwNDE1MzAucGRm>
- CUO listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDI0MTAwNzAwMTgucGRm>

112.- Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.

- Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDI0MTAwNDE1MzAucGRm>
- CUO Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDI0MTAwNzAwMTgucGRm>

113.- Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.

- Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDI0MTAwNDE1MzAucGRm>
- CUO Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDI0MTAwNzAwMTgucGRm>

114.- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.

- Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDI0MDkxNjA5NDUucGRm>
- CUO Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDI0MTAwNzAwMTgucGRm>

115.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.

- CENTRO

- CUO Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDI0MTAwNzAwMTgucGRm>

5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

US:

NO APLICA. El título se imparte exclusivamente en modalidad presencial.

CUO:

NO APLICA. El título se imparte exclusivamente en modalidad presencial.

VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 6: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del programa formativo, y las actividades de formación y de evaluación son coherentes con dicho perfil de egreso y con las competencias del título.

ANÁLISIS

1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

US:

A partir de los indicadores de rendimiento académico (véase Informes de seguimiento interno. Evidencias 2.2-2.6), se constata el cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada. Los indicadores de rendimiento académico (tasas de rendimiento, éxito y eficiencia del título) muestran unos valores muy altos, con valores promedio de los tres últimos cursos académicos analizados (20/21-22/23), del 63,40%, 78,38% y 93,67% respectivamente.

La evolución histórica de estos indicadores permite constatar que, por lo general, no se evidencian problemas en la configuración y desarrollo académico del Título.

En atención a las recomendaciones de la ACCUA, se ha prestado especial atención a la evolución de estos indicadores por asignaturas; así, como se indica en los informes de seguimiento interno (evidencias 2.2-2.6) veintiséis asignaturas (el 57,7% de las asignaturas totales del Plan de Estudios, sin contar TFG y Prácticum) presentan tasas de éxito por encima del 81%. Asimismo, cuatro asignaturas alcanzan tasas de éxito del 100%. Por otra parte, sólo dos asignaturas muestran tasas de éxito inferiores al 50%.

Sólo nueve asignaturas, sin contar el TFG y el Prácticum, el 20% del total del Plan de estudios tienen tasas de rendimiento inferiores al 50%, mientras que el 64,4% de las asignaturas que configuran el Plan de estudios muestran tasas de rendimiento superiores al 70%.

Para el TFG y el Prácticum, las tasas de éxito y rendimiento en el curso 2022/23 también presentan altos valores; tasas de éxito del 100% o próximas a este valor.

CUO: CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA

En la página web del Centro, en el apartado dedicado título

<https://euosuna.org/index.php/es/estudios/grados-universitarios/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos>, en la pestaña "Planificación de la enseñanza", podemos acceder al Plan de estudios, listado de asignaturas, programas y proyectos docentes del curso actual y de anteriores y una pestaña dedicada al Trabajo Fin de Grado.

Nuestros programas y proyectos docentes son idénticos a las desarrolladas por el centro propio, como corresponde a un Centro Adscrito y ofrecen información sobre objetivos y competencias, contenidos de las asignaturas, actividades formativas, metodología de enseñanza aprendizaje, sistema y criterios de evaluación y calificación, bibliografía recomendada, así como los principales datos de la asignatura y del PDI que la imparte.

Como se puede observar en la evidencia 136-C del Centro Universitario de Osuna, los resultados de la Tasa de rendimiento, éxito y eficiencia del título con valores promedios en los tres últimos curso del 86,25%, 95,41% y 100% respectivamente, nos indican que no existen problemas en la configuración y desarrollo académico del título

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

125.- Guías docentes.

- Ver evidencia 29
- CUO Ver Evidencia 29 Centro Universitario de Osuna

126.- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas: Guías docentes; Información sobre el profesorado de la asignatura; Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente); En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.

- CENTRO_Asignatura 1 Aprobado
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDI0MDkxNjE2MzYucGRm>
- CENTRO Asignatura 1 Notable
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDI0MDkxNjE2MzYucGRm>
- CENTRO Asignatura 1 Suspense
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDI0MDkxNjE2MzYucGRm>
- CENTRO Asignatura 2 Notable 8
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDI0MDkxNjE2MzYucGRm>
- CENTRO Asignatura 2 Notable 7
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDI0MDkxNjE2MzYucGRm>
- CENTRO Asignatura 2 Suspense
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDI0MDkxNjE2MzYucGRm>
- CENTRO Asignatura 3 Notable
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDI0MDkxODA5MzlucGRm>
- CENTRO Asignatura 3 Suspense
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDI0MDkxODA5MzlucGRm>
- CUO Información 5 Asignaturas
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDI0MTAwNzAxMzQucGRm>

127.- En su caso, cinco memorias de prácticas externas.

- CENTRO Memoria Prácticas estudiante 1
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDI0MDkxNjE2NDcucGRm>
- CENTRO Memoria Prácticas estudiante 2
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDI0MDkxNjE2NDcucGRm>
- CENTRO Memoria prácticas estudiante 3
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDI0MDkxNjE2NDcucGRm>
- CENTRO Memoria prácticas estudiante 4
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDI0MDkxNjE2NDcucGRm>
- CUO En su caso, 5 memorias de prácticas externas
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDI0MTAwNzAxMzQucGRm>

2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

US:

La metodología docente y las actividades formativas de las distintas asignaturas el plan de estudios del título son las adecuadas para la consecución que los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria de Verificación. A fin de no resultar reiterativos, para un análisis más detallado de los indicadores de rendimiento, véase apartado anterior de este informe y evidencias 2.2-2.6.

Hay que señalar que los alumnos, en la encuesta de satisfacción con la Titulación valoran la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada con una alta puntuación; 3,1 sobre 5 en el curso 2022/23, último del que se dispone información.

La metodología, sistemas de evaluación y actividades de las distintas asignaturas están recogidas en las Guías docentes. Desde el equipo de Gobierno del Centro se ha llevado a cabo las medidas pertinentes para que dichas guías docentes estén publicadas en los plazos establecidos para ello. Como se constata del análisis de los indicadores del Título, en todos los cursos los programas docentes de todas las asignaturas se han publicado en los plazos establecidos para ello, así como la casi totalidad de los proyectos docentes (tasa promedio del 97,71%).

CUO:

En la página web del Centro, en el apartado dedicado título <https://euosuna.org/index.php/es/estudios/grados-universitarios/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos>, en la pestaña “Planificación de la enseñanza” podemos acceder al Plan de estudios, listado de asignaturas, programas y proyectos docentes del curso actual y de anteriores y una pestaña dedicada al Trabajo Fin de Grado.

Los proyectos y programas docentes son las mismas que las del Centro Propio como corresponde a un Centro Adscrito y, por tanto, las asignaturas y actividades desarrolladas permiten certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

En los programas y guías docentes podemos encontrar también la metodología, sistemas de evaluación, que se desarrollan en la línea de lo establecido por el Centro Propio.

El Centro Universitario de Osuna, a su vez, y para garantizar que todas nuestras asignaturas coinciden con las del Centro Propio, encarga a una persona a controlar que esto efectivamente se cumple.

La satisfacción del alumnado con la variedad y metodología docente usada (pregunta cinco de la encuesta de satisfacción del alumnado con el título) alcanzó una nota de 4,22 sobre 5 en el curso 22/23, último del que tenemos datos.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

128.- Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).

- Ver evidencia 29
- CUO Ver Evidencia 29 Centro Universitario de Osuna

129.- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDI0MDkxNjExMDUucGRm>
- CUO Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDI0MTAwNzAxMzQucGRm>

130.- Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.

- Documento del SGC sobre los procesos asociados al Programa formativo, recopilación y análisis de los resultados
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDI0MDkxMzEyMTAucGRm>
- CUO.Ver Evidencia 130, subtítulo 1, Centro Propio

131.- Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.

- CENTRO TFG Sobresaliente https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDI0MDkxNjE2MjEucGRm - CENTRO TFG Notable https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDI0MDkxNjE2MjEucGRm - CENTRO TFG Aprobado https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDI0MDkxNjE2MjEucGRm - Resultados de satisfacción con el procedimiento de elección del TFE https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDI0MDkxNzA4MjcucGRm - CUO Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDI0MTAwNzAxMzQucGRm - CUO Resultados de satisfacción con el procedimiento de elección del TFE https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDI0MTAwNzAxMzQucGRm
132.- Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs. - CENTRO Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs. https://fct.us.es/titulaciones/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos - CUO Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDI0MTAwNzAxMzQucGRm
133.- Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos. - Ver evidencia 106 - CUO Ver Evidencia 106 Centro Universitario de Osuna
134.- Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas: Guías docentes; Información sobre el profesorado de la asignatura; Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable, sobresaliente y matrícula de honor); En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas. - Centro - CUO Ver Evidencia 126 Centro Universitario de Osuna
135.- En su caso, cinco memorias de prácticas externas. - Centro Ver evidencia 127 - CUO Ver evidencia 127 Centro Universitario de Osuna

3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

US:

Como ya se ha señalado, en el contexto de funcionamiento del SIGC se realiza un análisis pormenorizado de los indicadores del Título. Los indicadores de rendimiento académico (tasas de rendimiento, éxito y eficiencia del título) han sido analizados en el epígrafe 5.1 (evidencia 2.2-2.6). A fin de no resultar reiterativos, remitimos a este epígrafe. Por lo que respecta al TFG, para el curso 2022/23 las tasas de éxito y de rendimiento han sido muy elevadas, niveles del 99,4% y del 64,6%, respectivamente.

Los resultados de los indicadores académicos, así como su evolución podemos considerarlos satisfactorios como se puede comprobar en la Evidencia 7 del Centro Universitario de Osuna:

La valoración del alumnado con el título fue del 4,31 en el curso 20/21; 4,29 en el 21/22 y del 4,25 en el 22/23 lo que demuestra un alto nivel de satisfacción.

Los resultados de la tasa de rendimiento, éxito y eficiencia del título también son altas como hemos comentado con anterioridad, basándonos en los datos de la evidencia 136-C.

136.- Indicadores (según tipo de enseñanza): Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.; Porcentaje de no presentados; Resultados globales de la titulación de los últimos seis años: Tasa de rendimiento, Tasa de eficacia, Tasa de graduación, Tasa de abandono; Resultados globales del primer curso de los últimos seis años: Tasa de abandono, Tasa de presentados, Tasa de éxito, Tasa de rendimiento.

- 136A/B_ Información sobre calificaciones globales del título y por asignatura y tipo de enseñanza
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDI0MDkxODEzMjgucGRm>
- 136C_ Resultados globales de la titulación en los últimos 6 años
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDI0MDkxODE1MDkucGRm>
- 136D_ Resultado globales del primer curso de los últimos 6 años
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDI0MDkxODEzMjgucGRm>
- CUO 136A/B_ Información sobre calificaciones globales del título y por asignatura y tipo de enseñanza
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDI0MTAwNzAxMzQucGRm>
- CUO 136C_ Resultados globales de la titulación en los últimos 6 años
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDI0MTAwNzAxMzQucGRm>

4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

US:

Desde la OGC de la US se ofrecen los indicadores de la satisfacción del alumnado con el Título en sus diferentes dimensiones. La encuesta recoge ítems relativos a los aspectos relacionados con la docencia, plan de estudios etc. Estos indicadores son analizados en el contexto del SIGC del Centro (evidencias 2.2-2.6) y sirven, junto con las recomendaciones de la Agencia en su Informe de Seguimiento como base fundamental para establecer las acciones de mejora pertinentes.

A lo largo de los distintos años académicos, los distintos colectivos implicados en la implementación del Título han mostrado un alto grado de satisfacción, con valoraciones muy elevadas; valores promedio en los tres últimos cursos académicos analizados de 3,52 puntos, 4,04 puntos y 4,35 puntos por parte de estudiantes, profesores y Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), respectivamente.

La valoración de los estudiantes en el curso 2022/23 ha sido de 3,56 sobre 5. Valoración que se sitúa por encima de la media del Centro (3,44) y de la Universidad (3,34).

En el último curso del que se dispone información desagregada, curso 2022/23, en general, todos los ítems de la encuesta han sido bien valorados, destacando los siguientes:

Las infraestructuras e instalaciones (3,78); La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente (3,39); La oferta del programa de Movilidad (3,32); el profesorado (3,38); Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias (3,37).

CUO:

CUO:

El Sistema de Garantía de Calidad del título estableció para el curso 22/23 una pregunta adicional a los alumnos que les permitiera valorar su nivel de satisfacción con las asignaturas.

Por problemas técnicos a la hora de pasar las encuestas, nos ha sido imposible implementar la misma.

No obstante, se han tomado las medidas necesarias para que durante este curso académico puedan valorar los alumnos su grado de satisfacción con las asignaturas.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

137.- Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura. - Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDI0MDkxNjA4MzMucGRm
138.- Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDI0MDkxNzEwMDMucGRm - CUO Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo. https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDI0MTAwNzAxMzQucGRm
139.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha. - CENTRO. Igual evidencias 2.2-2.6. Epígrafe 6.4 - CUO Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDI0MTAwNzAxMzQucGRm

VII. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Criterio 7: Los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado son adecuados, así como la información sobre la empleabilidad aportan indicadores útiles para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

US:

El título cuenta con los servicios generales de la Universidad en materia de planes de orientación académica y profesional (evidencias 140.1 y 140.2). Además, el Centro ha desarrollado un Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) <https://fct.us.es/estudiantes/plan-de-accion-tutorial-poat-us> específico para los alumnos de los diversas titulaciones que imparte y un Plan de Mentoría.

<https://fct.us.es/estudiantes/programa-de-mentoría>

Dentro del POAT se desarrolla distintas actividades encaminadas a la orientación tanto académica como profesional de los estudiantes. En el curso 2023/24, el POAT integraba las siguientes actividades: Taller Bolsa; Semana inmersión; Taller de mediación socio-laboral; Reunión informativa alumnos entrantes movilidad; Taller de Gestión de Personas y RRHH; Participación en el Salón del estudiante y postgrado ; Jornada Cine, Trabajo y Sociedad; Taller Salidas profesionales y visita a empresas.

Las encuestas de satisfacción de los alumnos con los servicios de orientación profesional han ido evolucionando positivamente en los últimos cursos (evidencia 142). De una puntuación de 2,4 (sobre 5) puntos de satisfacción con la orientación profesional en el curso 2020/21 se pasa a una puntuación de 3,1 puntos en el curso 2021/2 y 3,0 en 2022/3.

Por lo que respecta a la satisfacción con los recursos de orientación académica se ha mantenido bastante alta en los tres últimos cursos académicos de los que disponemos de información. Una puntuación promedio de 3,2 en el periodo 2020/21 - 2022/23 y de 3,3 en el curso 2022/23.

CUO: CENTRO UNIVERSITARIO DE OSUNA

El Centro Universitario de Osuna realiza todos los años de manera presencial una serie de talleres de acogida y orientación donde se informa a los nuevos estudiantes de todos los servicios que ofrece el centro, del Instituto de idiomas, así como de la movilidad internacional, del servicio de orientación académica y profesional, de cuál es la representación del alumnado en el centro, nociones básicas de la plataforma, sistema de copistería y todo lo concerniente con la dinámica docente del Centro.

A continuación, reseñamos la información que aparece en el servicio de Orientación:

EL Centro Universitario de Osuna ofrece a sus estudiantes:

1. Acciones de difusión y sensibilización para el acceso a Grado, Máster, IDI en EU-Osuna en los Institutos de Bachillerato y Ciclos Formativos.

2. Atención personalizada:

Itinerarios académicos para la mejora de la empleabilidad (acceso a grados, máster, IDI en EU Osuna.

Resolución de consultas online: acceso a grado, máster, IDI, gestión de prácticas, programas, becas.... A través de orientacion@euosuna.org.

Asesoramiento personalizado para el alumnado de últimos cursos: "Salidas profesionales", becas, ayudas y programas de acceso a posgrado, prácticas y acceso al empleo....

3. Organización de seminarios, talleres y jornadas para la mejora de la empleabilidad.

Seminarios para la adquisición de competencias para la empleabilidad:

Seminarios: Herramientas para la búsqueda de empleo: C.V

Seminario: Cómo afrontar entrevistas de selección.

Seminario: Recurso 3.0 para la búsqueda de empleo.

Seminario: Identidad digital en la búsqueda de empleo.

4. Jornadas de Orientación Profesional para el Empleo (salidas profesionales)

Salidas profesionales del Grado en Enfermería.

Salidas profesionales del Grado en Fisioterapia.

Salidas profesionales del Grado Educación Infantil y Primaria.

Salidas profesionales del Grado en RRLL y RRHH.

Salidas profesionales en Finanzas y Contabilidad.

Salidas profesionales del MAES. A partir del curso.

Salidas profesionales de los grados de Enseñanzas Artísticas (Diseño Gráfico y Diseño de Moda)

5. Gestión de prácticas extracurriculares.

6. Gestión de información on-line sobre becas, programas, ofertas de empleo, prácticas, convocatorias y noticias e información de interés a través de la web www.euosuna.org.

Se facilita la web de orientación al estudiante de la universidad de Sevilla <http://cat.us.es/>.

Toda la información de este servicio se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://euosuna.org/index.php/es/servicios/servicios-academicos/orientacion>.

Por último señalar que El SGC de los Títulos de la Universidad de Sevilla, versión 5, cuenta con dos procedimientos y sus correspondientes indicadores referidos a la orientación académica y profesional del estudiante:

Procedimiento P03: Evaluación de las infraestructuras y los recursos.

Indicador 3.2. Grado de Satisfacción con los recursos de Orientación Académica. Grado de satisfacción con los recursos de orientación académica.

X = Media del ítem correspondiente del cuestionario sobre la satisfacción global con el título.

Indicador 3.2. Grado de Satisfacción con los recursos de Orientación Profesional. Grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional.

X = Media del ítem correspondiente del cuestionario sobre la satisfacción global con el título.

Como se refleja en la evidencia 142, la valoración es muy alta y en crecimiento, alcanzando un 3,92 en el curso 20/21 y un 4,22 en el curso 22/23.

Para mejorar el conocimiento que los alumnos tienen de estos servicios, durante el curso 23/24 se hizo un importante esfuerzo de publicidad, no solo de este recurso, sino también de la carta de servicios de secretaría, así como sobre la importancia y funciones del Sistema de garantía de calidad del centro.

Para tal fin, se visitó todas las clases de todos los títulos que impartimos en el Centro Universitario de Osuna explicando las funciones de estos tres servicios, y atendiendo dudas del alumnado.

Para el curso 24/25 se ha realizado esta labor, pero con los alumnos de nuevo ingreso.

Cuando tengamos los datos definitivos del curso 24/25, podremos analizar si esta labor de información ha conseguido mejorar la percepción del alumnado sobre el servicio de orientación académica y profesional

EVIDENCIAS ANÁLISIS 1

140.- Plan de orientación académica.

- Plan de orientación académica.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDI0MDkxMzEyMjQucGRm>

- CUO Plan de orientación académica.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDI0MTAwNzAyMjUucGRm>

141.- Plan de orientación profesional.

- Plan de orientación profesional.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDI0MDkxMzEyMjQucGRm>

- CUO Plan de orientación profesional.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDI0MTAwNzAyMjUucGRm>

142.- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.

- Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDI0MDkxNzEyMjMucGRm>

- CUO Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDI0MTAwNzAyMjUucGRm>

143.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- CENTRO. Igual evidencia 2.2-2.6. Epígrafe 7.1

- CUO Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDI0MTAwNzAyMjUucGRm>

2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

US:

La información relativa a inserción laboral es recopilada, a través de la Unidad de Análisis y Prospectiva que la obtiene directamente del Observatorio OCUPACIONAL DEL SAE (ARGOS). Contando con la información relativa a los indicadores (evidencia 144):

6.1.-EGRESADOS OCUPADOS INICIALES

6.2.-TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO

6.3.-ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN

Hasta el curso 2021-22, además se contaba con la información relativa a la satisfacción con la formación recibida de los egresados (6.4) y la satisfacción con la formación recibida de los empleadores (6.5) procedente del Laboratorio Ocupacional (programa adscrito al Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo).

A partir del 2022-23, estos dos indicadores dejan de medirse desde dicho órgano. Para cubrir esta carencia, institucionalmente se han desplegado mecanismos que nos ha permitido recopilar información sobre la satisfacción con la formación recibida de los egresados, cuyos primeros resultados se publicaran para atender a los indicadores del curso 2023-24. De la misma manera, se está diseñando el mecanismo para que, cuanto antes, podamos igualmente disponer del valor para el indicador 6.5.- Satisfacción con la formación recibida de los empleadores.

Institucionalmente no se disponen de los mecanismos que nos permitan conocer esa información, desde el 22-23.

El hecho de que, a nivel de Universidad, a través del servicio central correspondiente, no se hayan podido desplegar mecanismos para obtener datos para el 22-23, no impide al centro, a través de las relaciones que pueda mantener con el colectivo en cuestión, reuniones, grupos de trabajo, etc., poder conocer el grado de satisfacción que tanto egresados como empleadores tienen acerca de la formación ofrecida de cara a las exigencias que profesionalmente se le requieren a los estudiantes una vez titulan y se insertan laboralmente. Estos indicadores son analizados en las distintas Comisiones que componen el SIGC para establecer las acciones de mejora pertinentes (evidencia 145). Su análisis se recoge en los informes anuales de seguimiento interno (evidencias 2.2-2.6).

Como se recoge en el último informe, el análisis de la inserción laboral del título universitario durante los años académicos 2016/17 al 2022/23 revela tendencias significativas en la ocupación inicial de los egresados y el tiempo promedio para obtener el primer contrato.

Respecto a la primera, la tasa de egresados ocupados inicialmente muestra una tendencia fluctuante a lo largo del período estudiado, si bien en los dos últimos cursos analizados ha experimentado un importante crecimiento.

Por su parte, el tiempo promedio para obtener el primer contrato muestra una tendencia a la baja a lo largo del período estudiado. Iniciando en 8,43 meses en el año académico 2016/17, este tiempo disminuyó progresivamente hasta llegar a 3,93 meses en el año académico 2022/23. Esta disminución indica una mejora en la rapidez con la que los egresados consiguen su primer empleo después de graduarse.

En otro sentido, los egresados están satisfechos con la formación recibida, otorgándole una calificación media (en el período 2016/17 a 2021/22) de 3,81 puntos sobre 5. En este punto hay que señalar que el indicador P6.I6.3 para el curso 2022/23 no se obtiene de la valoración de los estudiantes al ítem de la encuesta de práctica que versaba sobre el grado de adecuación de la actividad laboral a la titulación, como en cursos anteriores, por lo que no ha sido posible un análisis comparativo. Para el curso 2022/23, según la Oficina de Análisis y Prospectiva, se calcula la tasa de sobre-cualificación, que se refiere a la adecuación entre la ocupación del primer contrato y la titulación obtenida, midiendo si el nivel de formación alcanzado propicia el acceso a puestos de trabajo de mayor cualificación. Para el curso 2022/23, el valor del indicador con esta nueva metodología es 12,99%.

CUO:

El Título cuenta dentro del SGC de los Títulos de la Universidad de Sevilla en su versión V con el procedimiento 6. Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

Los indicadores que conforman este procedimiento se desarrollan a partir de dos encuestas diseñadas a propósito, una dirigida a los egresados y otra dirigida a los empleadores.

Con respecto a los egresados y pese a los esfuerzos que el centro realiza no consigue un número

significativo de respuestas que permitan calcular los valores de los indicadores, cumplimentar el procedimiento y servir de base para una reflexión en pos de una mejora del título.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 2

144.- Indicadores de empleabilidad.

- Indicadores de empleabilidad

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDI0MDkxODEzMzMucGRm>

- CUO Ver Evidencia 7_CMI P6_I6.1 y I6.2 del Centro Universitario de Osuna (CUO)

145.- Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.

- CENTRO. Igual evidencia 2.2 - 2.6. Epígrafe 7.2

- CUO Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDI0MTAwNzAyMjUucGRm>

3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

US:

Como se ha señalado en el apartado anterior, la Unidad de Análisis y Prospectiva, recopilando la información obtenida del Observatorio OCUPACIONAL DEL SAE (ARGOS) proporciona los indicadores pertinentes que permiten revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso. Tales indicadores se analizan en el informe de seguimiento anual y las conclusiones de mismo han sido expuestas en el epígrafe 7.2 de este informe.

Amén del análisis anterior hay que señalar que el indicador de la adecuación de la actividad laboral a la titulación es alto: 3,92 (curso 20/21) y 3,34 (curso 21/22) sobre 5.

CUO:

Como Centro Adscrito seguimos el mismo procedimiento que el Centro Propio, y que se recoge en el punto 6 del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de La Universidad de Sevilla.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 3

146.- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.

- Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDI0MDkxMzEyMjUucGRm>

- CUO Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDI0MTAwNzAyMjUucGRm>

4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

US:

Igual que hemos comentado anteriormente, a través de la información recopilada por la Unidad de Análisis y Prospectiva, se proporciona al Centro donde se imparte el Título los indicadores de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados (evidencia 147). Como ya se ha señalado, estos indicadores son analizados en las distintas Comisiones que componen el SIGC para establecer las acciones de mejora pertinentes (evidencia 148).

Del análisis se deduce que los empleadores muestran una alta satisfacción con la formación que proporciona la Titulación (valoración de 4,14 puntos sobre 5 cursos 2020/21 y 2021/22), considerándola adecuada a la actividad laboral que han de desempeñar los egresados.

CUO:

El título dispone en el procedimiento 6, indicador 6.5. Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida, a partir de una encuesta que se les dirige.

No disponemos de datos sobre la valoración de los empleadores sobre la formación recibida por los egresados.

Para el curso 24/25 pretendemos reforzar el operativo con la finalidad de poder conseguir respuestas por parte de los egresados.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 4

147.- Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores.

- Ver evidencia 7_CMI P6_I6.5
- CUO Ver Evidencia 7_CMI P6_I6.5 del Centro Universitario de Osuna (CUO)

148.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- CENTRO. Igual a las evidencia 2.2-2.6. Epígrafe 7.4
- CUO Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.
<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDI0MTAwNzAyMjUucGRm>

5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

US:

A partir de la información recopilada por la Unidad de Análisis y Prospectiva, se dispone de los indicadores de empleabilidad del Título (evidencia 149). Estos indicadores son analizados en las distintas Comisiones que componen el SIGC para establecer las acciones de mejora pertinentes y recogidos en el informe anual de seguimiento interno (véase evidencia 2.2-2.6).

Como conclusión de ese análisis hay que decir que el nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida es alta y ha aumentado progresivamente a lo largo de los distintos cursos académicos. Desde una puntuación de 3,57 8sobre 5) en el curso 2016/17 ha pasado a una valoración de 3,8 en los cursos 2020/21 y 2022/23.

CUO:

No se pueden sacar conclusiones, puesto que el nivel de participación ha sido muy escaso.

Para mejorar esta situación se ha encargado a un grupo de personas que pasen las encuestas a los alumnos y hagan un seguimiento de las respuestas para elevar el número de estas.

No obstante, este es el resultado obtenido que no es el óptimo, pero teniendo en cuenta que la participación en el proceso de encuestación es voluntaria, poco margen de actuación nos queda.

Para el curso 24/25 pretendemos reforzar el operativo con la finalidad de elevar la participación.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 5

149.- Indicadores de satisfacción del alumnado egresado.

- Ver evidencia 7_CMI P6_I6.4
- CUO Ver Evidencia 7_CMI P6_I6.4 del Centro Universitario de Osuna (CUO)

150.- Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.

- CENTRO. Igual evidencia 2.2-2.6. Epígrafe 7.5

6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

US:

Los indicadores en cuanto al profesorado y los recursos disponibles han sido comentados en los epígrafes anteriores, nos centramos aquí en el análisis de los indicadores de ocupación y demanda.

Como se señala en el informe anual de seguimiento interno (evidencias 2.2-2.6), dentro de la oferta formativa de la Universidad de Sevilla, el Grado en RRLL y RRHH ha mostrado, desde sus inicios, un importante interés para los estudiantes, como así indican las tasas de ocupación y de demanda del Título. La tasa de ocupación se ha situado, en promedio durante los cursos analizados, en torno al 91%, y en los tres últimos cursos académicos en el 92,44% de media. Asimismo, se constata un importante aumento en el curso 2022/23 respecto al precedente.

En definitiva, la evolución la demanda y ocupación del Título, pocas plazas han quedado vacantes a lo largo de los cursos de implantación del Título, garantizan la sostenibilidad del mismo.

Según los últimos datos proporcionados por la Universidad de Sevilla respecto a la evolución del número de alumnos matriculados y de los que han elegido el Título como primera opción, se observa una tendencia creciente en ambos indicadores. Especialmente, en el curso 2023/24, con datos aún provisionales, aumenta considerablemente la elección del Título como primera opción.

CUO:

El título cuenta con un conjunto de procedimientos e indicadores que permiten el análisis de este tal como se ha hecho a lo largo del presente informe. Este análisis se orienta a todos los aspectos relacionados con el título y sus grupos de interés: alumnado, PDI y PAS. Estas herramientas diseñadas por el SGCT de la US nos permiten detectar las debilidades que pueda presentar el título y corregirlas a través de los Planes de Mejora. Todo ello nos permite afirmar que contamos con un procedimiento que permite analizar la sostenibilidad del título.

En la evidencia 151 pueden encontrar el análisis de sostenibilidad del título realizado por nuestro Centro.

EVIDENCIAS ANÁLISIS 6

151.- Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

- CENTRO. Igual a las evidencia 2.2-2.6. Epígrafe 7.6

- CUO Análisis sobre la sostenibilidad del título

<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDI0MTAwNzAyMjUucGRm>